

PETRO PRESS

Revista de análisis e información sobre políticas públicas en recursos naturales, industrias extractivas y medio ambiente

Nº 27 Octubre - Noviembre 2011

Recursos naturales y territorios: Otro año bajo amenazas

Además en este número:

La industrialización del gas: Sin fecha ni calendario

Pág. 4



Las vigiliass por el TIPNIS: "Las mujeres no podíamos permitir eso"

Pág. 9



Soberanía alimentaria y monopolio mundial de los alimentos (II)

Pág. 24





9

“¡DÉJENLOS PASAR!” fue el pedido de aquel grupo de mujeres que, encabezado por Doña Justa Cabrera de CNAMIB (vocera de la Marcha) y por las Mama Autoridades de CONAMAQ, se había reunido en Santa Cruz para evaluar la complicada situación de los marchistas y definir la articulación de las mujeres del oriente y el altiplano en acciones para romper el cerco y el asedio impuesto a los marchistas por el oficialismo.

- 4** La industrialización del gas: Sin fecha ni calendario

- 9** Entrevista: Las vigilias por el TIPNIS. “Las mujeres no podíamos permitir eso”

- 16** La carretera Villa Tunari - San Ignacio de Moxos ¿a quién beneficia?

- 24** Soberanía alimentaria y monopolio mundial de los alimentos (II)

- 29** Breve historia de la minería en Bolivia (parte II)

- 34** TIPNIS: Cronología de la marcha por la dignidad

Revista de análisis e información sobre políticas públicas en recursos naturales, industrias extractivas y medio ambiente.

Las opiniones expresadas en los artículos son de exclusiva responsabilidad de los autores y pueden no coincidir con las opiniones de la institución.

Porque escribimos para usted, su opinión nos importa...
Escribanos a: investigacion1@cedib.org

SUSCRIPCIONES

Si desea suscribirse a la revista, por favor envíe un mensaje a nuestro correo electrónico difusion@cedib.org, o llame al telf. (04) 4252401

Precio de venta en todo el país: Bs 10.-

La reproducción de todos los artículos de esta revista está permitida citando la fuente.

Cochabamba - Bolivia

Esta publicación se hace posible gracias al apoyo solidario de:



Centro de Documentación e Información Bolivia

Calle Calama Nº E-255
entre Nataniel Aguirre y Esteban Arze
Teléfonos: 425-7839, 425-2401
Cochabamba Bolivia

Del gasolinazo al electrocutazo

Iniciamos el presente año con la crisis del gasolinazo, resultado de una política hidrocarburífera - tratado ampliamente en Petropress N° 24- que ha generado escases de combustibles, y que nos vemos obligados a importar de manera creciente; y terminamos el presente año con nuevos anuncios de un gasolinazo.

Además, ahora también enfrentamos una falta de energía eléctrica. La razón es la falta de inversiones y esto se debe, según el gobierno, a que el Estado provee de gas a las termoeléctricas a un precio subvencionado, a 1,3 dólares el MPC cuando el precio de exportación está mucho más alto, por lo cual sería mejor exportar ese gas; pero, para “liberar” ese gas habría que producir electricidad con hidroeléctricas. El problema es que la subvención a las termoeléctricas hace que la inversión en hidroelectricidad sea poco atractiva para el sector privado. La solución es por tanto que las termoeléctricas paguen por el gas lo mismo que por el gas de exportación. La consecuencia lógica es que se elevarían las tarifas de luz eléctrica, que -valga la aclaración-, para el gobierno son demasiado bajas. O sea, que como en el caso del gasolinazo, lo que se busca es que los bolivianos paguen por la energía eléctrica como si fueran extranjeros y que además sus necesidades estén por debajo de lo que demanden las exportaciones. Para esto el gobierno viene apurando una nueva ley de electricidad que como siempre no está a disposición del público

El rubro hidrocarburífero, en más del 80%, continúa en manos de las transnacionales y no hay industrialización, lo que quiere decir que la política hidrocarburífera no ha cambiado y que el problema sigue siendo el mismo. La solución oficialista a la crisis de los combustibles y a la de electricidad y en general, a todas las crisis, es incrementar las exportaciones de materias primas y encarecer los precios para que resulte “rentable”

vendernos nuestros propios recursos a precios internacionales. Para ello, en el caso del petróleo, se trata de buscar más yacimientos pero dando a las transnacionales más derechos, más incentivos y más subvenciones, y que el Estado corra con las actividades más riesgosas. Por eso la entrega de mayores áreas al sector privado se ha acrecentado, pero esto ocurre no sólo en el campo de los hidrocarburos sino también en el de la minería y obviamente ocurrirá para las hidroeléctricas, cuyas áreas deben también concesionarse.

Esta entrega desenfundada de áreas en el territorio nacional ha chocado con las áreas protegidas y TCOs, -el TIPNIS entre ellos- porque estas áreas limitan la libertad de acción que reclama el sector privado y sus aliados oficialistas para extraer los recursos naturales. Por eso el interés oficial en poner en debate las TCOs y el de sectores de colonizadores de actuar como grupos de choque para entrarse a estas áreas y anularlas.

En este marco se han dado varias leyes y proyectos de leyes, entre estos el de tierras que muestran la orientación económica real del gobierno. Este proyecto introduce modificaciones esenciales al acceso a la tierra, al régimen democrático y la soberanía nacional sobre los recursos naturales, permitiendo por ejemplo, el reconocimiento de las ocupaciones de los territorios indígenas, el reparto de las tierras de las áreas protegidas; la reversión de tierras por atentar contra la “seguridad del Estado”; y el reconocimiento del derecho de propiedad de los recursos naturales no renovables al propietario individual o empresarial de la tierra.

Lo expuesto hasta aquí quiere decir que estamos ante una política sistemática de gobierno que está profundizando el modelo de producción de materias primas para exportación y que en varios casos está superando a cualquier otro gobierno anterior. ■

LA SOLUCIÓN OFICIALISTA
A LA CRISIS DE LOS
COMBUSTIBLES Y A LA
DE ELECTRICIDAD Y EN
GENERAL, A TODAS LAS
CRISIS, ES INCREMENTAR LAS
EXPORTACIONES DE MATERIAS
PRIMAS Y ENCARECER LOS
PRECIOS PARA QUE RESULTE
“RENTABLE” VENDER NOS
NUESTROS PROPIOS
RECURSOS A PRECIOS
INTERNACIONALES.

LA INDUSTRIALIZACIÓN DEL GAS

Sin fecha ni calendario



Por: **Marco Gandarillas**
Investigador CEDIB

LOS ANUNCIOS DEL INICIO DE LA INDUSTRIALIZACIÓN DEL GAS NATURAL SON SOLO ESO. A MÁS DE OCHO AÑOS DE LA GUERRA DEL GAS, EL PAÍS SIGUE EXPORTANDO MATERIA PRIMA. LOS PLANES DE INDUSTRIALIZACIÓN NO PASAN A LA FECHA DE LOS ESTUDIOS DE (PRE)FACTIBILIDAD Y DISEÑO FINAL.

“**P**asamos a la segunda etapa de la nacionalización”... “es el inicio de la industrialización en el que se va a dar valor agregado a este recurso natural tan importante” sentenció el presidente Evo Morales en el acto de firma del contrato para la construcción de la planta de separación de líquidos de Gran Chaco en octubre pasado. Pablo Villegas ha abundado ya bastantes datos que demuestran como los anuncios de “industrialización” que ha venido pregonando el gobierno desde 2006, no se han concretado¹.

El último anuncio con el que iniciamos la presente, generado precisamente en el momento en que culminaba el conflicto del TIPNIS, es uno de tantos que tiene la particularidad de darse casi simultánea-

mente con el anuncio del “descubrimiento” de un importante reservorio de hidrocarburos en el Norte de La Paz; hallazgo singular, pues fue realizado sin haberse perforado siquiera un pozo exploratorio.

En los primeros años que llevó Morales al mando del país en reiteradas ocasiones reconoció haber hecho poco para industrializar el Gas Natural, tanto es así que durante la campaña para la reelección prometió que en el segundo mandato consolidaría este anhelo presentando al país un programa para “dar el salto industrial”. ¿Cuánto se ha avanzado?

En el programa de gobierno 2010-2015² se menciona que en esta segunda etapa, a

la que denomina “post nacionalización de los hidrocarburos”, debería transitarse de la exportación de Gas Natural como materia prima a su industrialización. Para ello, el programa prioriza un conjunto de líneas de acción resumidas en el cuadro 1.

El programa plantea como una de sus metas el incremento en la producción de GLP, finalidad para la cual se instalarían las nuevas plantas criogénicas, también llamadas plantas de separación de líquidos. De modo muy evidente, se observa que estas plantas no constituyen procesos de industrialización del Gas Natural propiamente dichos, tema sobre el que volveremos más adelante.

CUADRO N° 1 **LÍNEAS DE ACCIÓN PARA LA INDUSTRIALIZACIÓN DE LOS HIDROCARBUROS EN BOLIVIA**

METAS	MEDIOS	RECURSOS	PLAZO
<p>Lograr más beneficios para el país. La industrialización del gas genera valor agregado, fuentes adicionales de empleo, transferencia de tecnología, mayores ingresos fiscales, desarrollo de infraestructura industrial.</p>	<p>Proyecto de Industrialización de Diesel Ecológico (GTL). La planta producirá 15.000 barriles por día y estará ubicada en la región del Gran Chaco, Tarija.</p>	SD	SD
	<p>Planta Petroquímica de Amoníaco y Urea para producir unas 700 mil toneladas por año (600 para exportación) de fertilizantes minerales, principalmente amoníaco y urea.</p>	El proyecto tendrá un costo de producción de 130 a 180 dólares por tonelada de urea y se estima vender al mercado interno a 250 - 290 dólares por tonelada.	SD
	<p>Complejo Petroquímico para producir polietileno. Comprenderá una serie de plantas de: extracción de Etano, Etileno. Polietileno y sus respectivas unidades de Servicio. A partir del etano se producirá dos tipos de polietileno; Polietileno de baja densidad (PEBD) y Polietileno de alta densidad (PEAD).</p>	SD	SD
	<p>Fábrica de producción de “Petrocasas”. Instalación de una Industria Petroquímica Tendrá una capacidad de producción de 20 casas por día con una inversión aprox. 80 millones de dólares. Emprendido mediante una Sociedad Anónima Mixta entre YPFB Corporativa y Petroquímica de Venezuela (PEQUIVEN)</p>	SD	Inicio de producción a mediados de 2010
	<p>Centro de Investigación e Innovación Tecnológica en Hidrocarburos (CITH) para la investigación, el desarrollo tecnológico y la prestación de servicios técnicos requeridos por la industria hidrocarburífera.</p>	SD	SD

SD: Sin Dato

Fuente: Movimiento al Socialismo MAS - IPSP. Bolivia Para Vivir Bien. Programa de Gobierno 2010 – 2015. Elaboración propia.



Si nos atenemos a lo que el programa presenta como proyectos vemos que tan solo tres de ellos pueden ser considerados de industrialización de los hidrocarburos³. Se trata del Proyecto de Industrialización de Diesel Ecológico o Gas to Liquid (GTL), la Planta Petroquímica de Amoníaco y Urea y el Complejo Petroquímico para producir polietileno.

Como se sabe, los programas electorales de gobierno son imprecisos, por ello no es posible encontrar en este documento el presupuesto y el cronograma con el cual se harán realidad estos tres proyectos de industrialización. Para tal fin es menester considerar documentos mucho más serios como el Plan de Inversiones 2009 -2015 de YPFB Corporación. En el mismo encontramos la siguiente estrategia de industrialización (cuadro 2, siguiente página).

En el Plan de inversiones están insertos los proyectos de industrialización ya considerados en el Programa de gobierno del MAS, es decir la Planta de Petrocasas

(a la que el Plan, valga la redundancia, no considera proyecto de industrialización, cuyo inicio se prevé en 2009), la producción de GTL que arrancaría en 2015 y la Planta de Amoníaco-Urea que debiera iniciar operaciones en diciembre de 2011. Respecto del Complejo Petroquímico para la producción de polietileno, el Plan no abunda en detalles sobre inversiones y financiamiento, solamente consigna un volumen de producción de 600 mil toneladas por año y una fecha tentativa de inicio de operaciones para el 2014, evidenciando que en el mejor de los casos se trata tan sólo de una intención, con lo que en sentido estricto solo habría una estrategia consignada para dos de los tres proyectos de industrialización: Amoníaco-Urea y GTL.

Evo Morales durante su campaña para la reelección prometió que en el segundo mandato consolidaría este anhelo presentando al país un programa para “dar el salto industrial” ¿Cuánto se ha avanzado?

El Plan es abundante en datos de mercados, precios y hasta en tasas de retorno para ambos proyectos, los que a decir del mismo justifican su viabilidad, salvo por carencia en 2015 de la materia prima requerida o sea de Gas para viabilizar el proyecto GTL. En el caso de la Planta de Amoníaco-Urea se estima una demanda de ▶

CUADRO N° 2 PROYECTOS DE INDUSTRIALIZACIÓN DEL PLAN DE INVERSIONES YPFB 2009 -2015

PROYECTO	DESCRIPCION	RECURSOS	FINANCIAMIENTO	CRONOGRAMA
PLANTA DE PRODUCCIÓN DE KIT DE VIVIENDAS "PETROCASAS"	Capacidad: - 18 y 20 viviendas al día. (En otro lado del mismo documento se indica 23 viviendas día) - Componentes constructivos: Tuberías para aguas blancas y aguas servidas desde ½" hasta 4", ventanas de dos tipos, puertas de PVC espumado, y cubiertas de techo con aislamiento termo acústico.	Inversión: 70 millones de Dólares (51% boliviana y 49% venezolana)	Fuente: 1% con recursos propios 11,8 crédito externo 19,2% crédito del BCB FALTA CONSEGUIR 68%. Se detalla que 245 millones de dólares del crédito del BCB se destinaran a la planta de Amoniaco –Urea y 13 millones de este mismo crédito a la Planta de GTL.	Noviembre de 2009 se tiene el diseño tecnológico para la producción y el layout de las plantas de producción.
PROYECTO: GTL - PRODUCCIÓN DE DIESEL OIL ECOLÓGICO	Capacidad: 4.4 MMmcd por módulo para producir 15.000 bpd de productos de GTL (12.750 Bpd de Diesel Oil y 2.250 de Nafta)	Inversión: 500 Millones de dólares (costos operativos de 23,7 millones de dólares al año)		Inicio de producción del primer módulo en 2015 (En el cronograma de inversiones se tiene que el año 2009 se erogaron 0,1 millones de dólares en el estudio de pre factibilidad; en 2010 25,9 millones en el estudio de factibilidad y estudios de ingeniería; entre el 2011 y 2014 se invertirán 474 millones en la construcción de la planta)
POLO DE DESARROLLO CARRASCO: PLANTA DE AMONIACO Y UREA	Capacidad: 2 MMmcd (70,63 MMpcd) de Gas Natural para producir 2.200 toneladas métricas día de Urea.	Inversión: Planta de amoniaco Urea 1.000 Millones de Dólares.		1ra fase: visualización, conceptualización, construcción y operación de las plantas de amoniaco y urea, diciembre del 2011. 2da fase: construcción de la planta de nitrato de amonio, sub planta de Ácido Nítrico y una planta de fertilizantes NPK. 3ra fase: construcción de una planta de Etanolaminas, MAP y DAP
PROYECTO GRAN CHACO PLANTA AMONIACO-UREA	Capacidad: Hasta 1,60 MMmcd de Gas Natural			A partir del 2015.
PROYECTO PLANTA DE POLIETILENO GRAN CHACO	Capacidad: 2 MMmcd para el proceso de producción principal y 0.8 MMmcd para la generación eléctrica para producir aprox. 600.000 TM/año			Inicio de operaciones en 2014.

Fuente: Elaboración propia en base al Plan de Inversiones 2009-2015 de YPFB Corporación.

▷ 2 MMmcd a partir del año 2013 y, en el caso del GTL, de 4.5 MMmcd desde el 2015, en este caso el abastecimiento no estaría garantizado siendo necesario, -señala el Plan-, el previo desarrollo de nuevos prospectos exploratorios. En síntesis, mientras que aseguramos el aprovisionamiento de Gas para los mercados de exportación, la Planta de GTL, debe aguardar por nuevas reservas para contar con la materia prima requerida, pese a que ayudaría a resolver el problema de las importaciones de Diesel Oil de la que tanto se queja el gobierno, A pesar de este grave inconveniente es preciso evaluar ¿cuánto se ha avanzado?

¿Cuánto se ha avanzado en los proyectos de industrialización?

Aunque es difícil hacer un balance preciso pues la información pública al respecto es escasa y muy general, el panorama no es alentador. Como ejemplo, el infor-

me presidencial de agosto de 2010 indica que de los 3.535 Mil Millones de Bolivianos (unos 505 Millones de Dólares) de financiamiento con que cuenta la Planta de GTL para su implementación a esta fecha no se habría ejecutado ni un sólo Boliviano. Lo propio ocurre con la Planta Petroquímica para producir fertilizantes que con un presupuesto programado de 8.837 Mil Millones de Bolivianos (Aprox. 1.262 Mil Millones de Dólares) apenas habría ejecutado 5.656 Bolivianos (808 Dólares)⁴.

Si nos remitimos a los informes presentados por las autoridades sectoriales en las denominadas audiencias públicas⁵, tenemos que la Planta de Urea de Carrasco que en este informe debería estar operando recién desde 2015 (dos años más tarde de lo previsto en el Plan de YPFB) se hallaba a marzo de este año con el estudio de prefactibilidad concluido. En el mismo informe se destacan otros proyectos en similar situación: es el caso de la Planta de GTL-Carrasco y la Planta de Urea-

Mutún⁶. En el caso de la Planta de Petrocasas cuya puesta en marcha esta prevista para este año, tenía a marzo el estudio de prefactibilidad concluido, con lo cual no es posible que inicie sus operaciones este año (o lo que es lo mismo dos años más tarde de lo previsto en el Plan de YPFB) o la Planta de Polietilenos de Gran Chaco, prevista para el 2018, que no ha concluido aún su estudio de prefactibilidad.

Igual de elocuentes son los datos que presentó el Vicepresidente respecto de los proyectos de industrialización de Amoniaco-Urea y GTL⁷. Mientras que el primero cuenta con un crédito del Banco Central de Bolivia (BCB) aprobado de 400 Millones de Dólares, el proyecto a diseño final se encuentra aún en fase de elaboración, nuevamente el inicio de operaciones está severamente retrasado si consideramos que en el Plan de YPFB debía arrancar en diciembre de 2011; y el segundo, de GTL, que tiene un crédito aprobado de 200 millones de dólares de similar fuen-

CUADRO N° 3 CUMPLIMIENTO DE PLAZOS PROYECTOS DE INDUSTRIALIZACIÓN

CRONOGRAMA DE INICIO DE OPERACIONES												
PROYECTOS	1er. semestre 2010	2do. semestre 2010	1er. semestre 2011	2do. semestre 2011	1er. semestre 2012	2do. semestre 2012	1er. semestre 2013	2do. semestre 2013	1er. semestre 2014	2do. semestre 2014	1er. semestre 2015	2do. semestre 2015
Diesel Ecológico o Gas to Liquid (GTL)												
Planta Petroquímica de Amoniaco y Urea			Estudio de prefactibilidad concluido									
Complejo Petroquímico para producir polietileno			Estudio de prefactibilidad sin concluir									
Fábrica de Petrocasas			Estudio de prefactibilidad concluido									

INICIO DE OPERACIONES

- Plan de Gobierno 2010-2015 ■
- Plan de inversiones YPFB 2009-2015 ■
- Audiencia pública MHE, Marzo 2011 ■

AVANCE A 2011

- Audiencia pública MHE, Marzo 2011 ■

Fuente: elaboración propia en base a informes oficiales

Cuadro 3 PLANTAS SEPARADORAS DE LÍQUIDOS

PROYECTO	DESCRIPCION	RECURSOS	FINANCIAMIENTO	CRONOGRAMA INICIAL	CRONOGRAMA AJUSTADO
PLANTA DE EXTRACCIÓN DE LICUABLES DE RIO GRANDE	Capacidad: 200 MMpcd (5,7 MMmcd) de Gas Natural del flujo de exportación suministrado al mercado de Brasil. (0,9 MMmcd de Gas Natural como retenido de planta) para producir 355 TMd de GLP y 600 Bpd de Gasolina Natural	Inversión: 150 Millones de Dólares	Fuente: 38% recursos propios 25% crédito externo 38% de crédito del BCB	Inicio de operaciones primer trimestre de 2011 (en el cronograma se describe una inversión de 50 millones de dólares en 2009 y 100 millones en 2010)	Inicio de operaciones diciembre de 2012
PLANTA DE EXTRACCIÓN DE LÍQUIDOS MADREJONES	Capacidad: 28 MMmcd, tomando en cuenta dos módulos de 14 MMmcd cada uno. (un retenido de plata de 1.7 MMmcd). Se menciona otro dato de 10MMmcd de Gas Natural para producir 620 TMd de GLP y 1.220 Bpd de gasolina Natural.	Inversión: 250 Millones de Dólares (primer módulo) 250 Millones de Dólares (segundo módulo)	Se detalla que 150 millones de dólares del Crédito del BCB (a ejecutarse 50 millones en 2010 y 100 en 2011) serán para la Planta de Madrejones.	Inicio de operaciones para el primer módulo el primer trimestre del 2014 y del segundo módulo para el 2016 (en el cronograma se describe una inversión de 50 millones de dólares en 2010 y 100 millones en 2011 y otros 100 en 2012).	Inicio de operaciones primer trimestre de 2014.

Fuente: Elaboración propia en base al Plan de Inversiones 2009-2015 de YPFB Corporación y Audiencia pública de rendición de cuentas de YPFB Marzo de 2011.



▷ te, se viene todavía elaborando el diseño final, al respecto surge la interrogante de si no correrá la misma suerte que los otros proyectos, más cuando no cuenta aún con la materia prima necesaria.

Las plantas de separación de líquidos

No hay duda de que las Plantas de separación de líquidos, la de Rio Grande y la de Gran Chaco, son necesarias para recuperar los componentes ricos del Gas que el país regala a la Argentina y Brasil. Es más, en la actual coyuntura de crecientes importaciones de GLP, la construcción de ambas plantas es imperiosa. Lo que no es correcto es que se pretenda hacer pasar a estas como proyectos de industrialización cuando bien se sabe que no lo son⁸.

Ateniéndonos al ya mencionado Plan de inversiones vemos que el proceso de construcción de la Planta de Rio Gran-

...la exportación de materia prima sigue siendo el centro de la política gubernamental debido a que las autoridades de turno se conforman con recibir los cada vez mayores ingresos por renta petrolera de la que depende la creciente burocracia oficialista...

de se encuentra retrasado. Con un inicio de sus operaciones previsto inicialmente para el primer trimestre de 2011, ahora se prevé el mismo para diciembre de 2012, es decir algo más de un año y medio de retraso. El caso de la Planta del Gran Chaco se hallaría teóricamente dentro del calendario programado con el inicio de operaciones para el primer trimestre del 2014⁹.

Problemas de la industrialización

Los anuncios del inicio de la industrialización del Gas Natural son solo eso. A más de ocho años de la guerra del gas, el país sigue exportando materia prima. Los planes de industrialización no pasan a la fecha de los estudios de (pre)factibilidad y diseño final. El financiamiento de que disponen es importante pero la ejecución está severamente retrasada. El colmo es que existen proyectos estratégicos como el GTL que no tienen garantizada siquiera la materia prima. Detrás de esta indefinida

postergación se encuentran problemas estructurales que es preciso visualizar.

El problema de las reservas. Las actuales reservas probadas de Gas Natural de 9,94 Trillones de Pies Cúbicos (en inglés TCF al 31/12/2009) no alcanzan para viabilizar la industrialización debido a preeminencia de los compromisos de exportación con Brasil hasta el 2019 y con Argentina hasta el 2026, inclusive con el desarrollo de Margarita y Huacaya e incrementando los volúmenes en San Alberto y Sábalo no tendríamos lo suficiente como para mantener o, como anuncia YPF, ampliar los volúmenes exportados y tener suficientes saldos para los proyectos de industrialización. Cuando el gobierno insiste en que puede industrializar el Gas, supone que las actuales reservas probables (3,71 TCF) y posibles (6,28 TCF) podrán convertirse en probadas. En todo caso, el incremento de las reservas implica que el

gobierno obligue a las transnacionales a que cumplan sus contratos e inviertan en exploración, situación a la que reiteradamente se niegan en tanto no puedan beneficiarse de precios internacionales en el mercado interno (donde se incluirían los proyectos de industrialización), precios que contradictoriamente deberían ser bajos o “competitivos” al tratarse de la industrialización fuera de nuestras fronteras¹⁰. Dicho de otro modo PETROBRAS y las demás transnacionales se niegan a “fomentar” con precios bajos la industrialización de nuestro Gas en nuestro país.

La visión cortoplacista del gobierno. El gobierno está empeñado en ampliar los mercados de exportación de Gas Natural, es decir de materia prima. Hace algunos meses se ha consolidado nuevamente la venta de gas a Cuiabá, las autoridades del sector están en conversaciones para ampliar las exportaciones al Brasil después del 2019, con Argentina el contrato nos obliga a venderle hasta 27 TCF y hasta se han anunciado avanzadas negociaciones con Paraguay y Uruguay. En pocas palabras la exportación de materia prima sigue siendo el centro de la política gubernamental debido a que las autoridades de turno se conforman con recibir los cada vez mayores ingresos por renta petrolera de la que depende la creciente burocracia oficialista

y los “bonos” de la política social pro pobres, sin mayor preocupación por que estos ingresos sean fluctuantes en la medida en que dependen de precios internacionales. Por más altos que sean los ingresos de la exportación de Gas, seguirá siendo un mal negocio vender materia prima.

La geopolítica regional. La brasilera BRASKEM es la principal empresa petroquímica de Latinoamérica que en palabras de sus ejecutivos precisa del metano, principal materia prima de la petroquímica, boliviano en grandes cantidades, superiores a los 30 millones de metros cúbicos por día (2/3 partes de las actuales exportaciones nacionales). Brasil es la potencia beneficiaria de la exportación de Gas boliviano como materia prima tanto para su industria petroquímica como para sus termoeléctricas. Las iniciativas de industrialización de nuestro Gas en nuestro territorio implican la interrupción o la reducción de la exportación al Brasil, por esta sencilla razón sus empresas no son socias ni aliadas ■

- 1 Pablo Villegas, “La Industrialización del Gas y la Refundación de YPF en Cinco Meses”. Petropress No. 24, marzo, 2011.
- 2 Este programa a decir de un destacado miembro del MAS tuvo una diferencia sustancial con su predecesor (el programa de gobierno con el que Evo Morales se hiciera por primera vez presidente); en tanto el primero se construyó desde los movimientos sociales sintetizando las aspiraciones populares de transformación; el segundo fue elaborado en los ministerios como un agregado poco coherente de políticas públicas en marcha sin capacidad para generar movilización social hacia su efectivización.
- 3 Considerando que el CITH es un requisito o condición más que un resultado de este proceso, y que la misma YPF reconoce que la construcción de Petrocasas “...no es precisamente de industrialización de los hidrocarburos, sino que forma parte de la política de gobierno en el marco de los planes de vivienda” YPF Plan de inversiones 2009 -2015. Pág. 179
- 4 Marco Gandarillas. Pragmatismo extractivista, voluntarismo pachamamista y otros dilemas del proceso de cambio en Bolivia. En: Transnacionales agentes...¿de qué desarrollo?. Hegoa. 2010.
- 5 Informe del VMICTAH – DGIR. Marzo 2011.
- 6 Ambos proyectos están ausentes del plan de inversiones de YPF 2009-2015. A decir de este Plan, la Planta de GTL debería construirse en el Gran Chaco debido a su cercanía con los megacampo de Gas.
- 7 ONGISMO enfermedad Infantil del derecho. Álvaro García Linera. Pág. 98.
- 8 Aunque la planta extraería de la corriente de Gas Natural el propano, metano y etano e isopentano, para la industrialización de estos últimos dos componentes se requiere de una Planta de etileno y polietileno.
- 9 En tono de advertencia ante un ya acostumbrado incumplimiento de plazos de parte de las empresas contratistas, el presidente Morales en ocasión de la firma del contrato con la empresa española Técnicas Reunidas, adjudicataria de la construcción de la Planta de separación de líquidos Gran Chaco, anunció la elaboración de una “Ley contra el incumplimiento de contratos”.
10. Revista Petróleo y Gas. CBH. Julio – agosto 2011. Entrevista a Decio Oddone. Vicepresidente de Braskem. “La petroquímica requiere materia prima competitiva y reglas claras”.



Déjenlos pasar!!!

“QUERÍAN A LOS HERMANOS CERCADOS, SIN AGUA, SIN COMIDA, SIN MEDICINAS Y CON MIEDO”

El 19 de septiembre, un grupo de Mama T'allas de occidente y mujeres indígenas del oriente boliviano, instalaron una vigilia en la Iglesia San Francisco en La Paz que duró más de un mes y se convirtió en un punto emblemático en toda la coyuntura generada por la Marcha Indígena en defensa del TIPNIS. Ese 19 de septiembre, bajo el frío, las mujeres acomodaron sus aguayos, se sentaron en la explanada y anunciaron el inicio de la medida exigiendo al Presidente Morales que se garantizara el paso de la marcha indígena cercada en Yucumo por adeptos a su gobierno.

“¡Déjenlos pasar!” fue el pedido de aquel grupo de mujeres que, encabezado por Doña Justa Cabrera de CNAMIB (vo-

cera de la Marcha) y por las **Mama Autoridades** de CONAMAQ, se había reunido en Santa Cruz para evaluar la complicada situación de los marchistas y definir la articulación de las mujeres del oriente y el altiplano en acciones para romper el cerco y el asedio impuesto a los marchistas por el oficialismo.

La vigilia emergió como opción para incidir desde las ciudades en la opinión pública, dando información directa a la población sin el manoseo que de la situación hacían sectores oportunistas de derecha y el gobierno. Desde la Vigilia, las mujeres querían captar solidaridad militante e incidir en el contexto para evitar la escalada de la confrontación que era alentada por el gobierno y que amenazaba con derivar en ▶

¡Las mujeres no podíamos permitir eso!





Mama T'alla de CONAMAQ en la primera noche de vigilia en San Francisco de La Paz

▷ una situación de violencia contra los indígenas.

La primera de las vigilias fue instalada el 16 de septiembre en la Catedral de Santa Cruz, luego se instaló la de La Paz en la Iglesia San Francisco y de inmediato se reprodujeron otras más en Cochabamba, Trinidad, Sucre y Camiri.

En el atrio de la Iglesia de San Francisco, durante más de un mes, las mujeres en vigilia recibieron día a día a la población que se volcó hacia aquel lugar llevando primero mates, bocadillos, frazadas para cobijar al grupo de mujeres y más tarde, una lluvia de donaciones para los marchistas. Aquella vigilia se convirtió en centro de demandas y denuncias, pero también en un punto de encuentro para recibir e intercambiar información con la población. Desde aquella vigilia en La Paz las mujeres indígenas consiguieron hermanarse con una sociedad civil urba-

na que asumió como propia la demanda indígena y que así lo demostró en el apoteósico recibimiento que dieron a los marchistas a su arribo a la sede de gobierno.

A lo largo de más de un mes de vigilia, nada consiguió hacer desistir a estas tenaces mujeres en su lucha, ni los grupitos de oficialistas enardecidos que se aparecían haciendo gala de insultos contra ellas; ni las contramarchas con las que se pretendió amedrentarlas en al menos dos ocasiones importantes; ni la represión brutal con que se intervino la marcha el 25 de octubre. Ellas, como los marchistas, estuvieron firmes hasta el momento en que con acuerdos ya firmados, se retiraron de La Paz, esperando del gobierno el cumplimiento de los compromisos asumidos.

Líneas abajo, recogemos Las voces de dos de esas mujeres: Catalina Molina, Mama T'alla del Jach'a Suyu Pakajaqui y Toribia Lero, apoyo de las instancias orgánicas de Ayllus de Cochabamba.



TORIBIA LERO

PETROPRESS: ¿Cómo surgió y cómo se organizaron para hacer esta vigilia tan contundente en La Paz?

Mama Catalina: Nosotras instalamos la vigilia para apoyar directamente a los hermanos marchistas. Lo hicimos indignadas por el bloqueo de los colonos en Yucumo y el cerco de los policías. Eso no lo podíamos permitir así nomás. Se quitó hasta el derecho al agua de los niños, no se dejaba pasar medicamentos, no se dejaba pasar agua, estaban aislando a nuestros hermanos y las mujeres no podíamos permitir eso. No podíamos nosotras ingresar (A la marcha), porque nosotras las mujeres estábamos marchando y tuvimos que salir a organizar a nuestros hijos en las casas pero al querer entrar de nuevo, nos encontramos con el bloqueo y no pudimos. Entonces las mujeres de CNAMIB (Confederación Nacional de Mujeres Indígenas



MAMA CATALINA MOLINA





ta Cabrera y decidimos juntas hacer una vigilia en la sede de gobierno en San Francisco. Sabíamos que eso no sería fácil, no es fácil hacer semejante vigilia en la sede de gobierno, pero cuando hablamos con la hermana Justa y las hermanas de oriente, nos armamos de confianza y decidimos las vigílias en Santa Cruz, en Cochabamba y en La Paz porque vimos que era necesario que en todo el país la voz indígena se pronunciara sin intermediarios siempre. Habían hermanos que se pronunciaban; eran activistas que nos apoyaban pero era necesario que fuera la voz indígena la que hablara en todos lados, era necesario que la voz de los mismos territorios indígenas que defendemos fuera oída.

Nos hemos animado aunque no era nada fácil; no sólo porque sabemos que el gobierno tiene, sobre todo en La Paz, militancia muy agresiva como la de Yucumo y los “ponchos rojos” por ejemplo, sino

“Se quitó hasta el derecho al agua de los niños, no se dejaba pasar medicamentos, no se dejaba pasar agua, estaban aislando a nuestros hermanos y las mujeres no podíamos permitir eso.”

porque además, para nosotras las mujeres, decidir por nuestra cuenta una acción así era también de polémica interna, porque sabemos que aunque luchamos, el machismo sigue existiendo y cuando las mujeres toman acciones arriesgadas por su cuenta, el machismo, -aunque no queramos- entonces sale. Pero la verdad es que las mujeres somos muy valientes y yo, la

de Bolivia) y CONAMAQ (Consejo Nacional de Ayllus y Markas del Qullasuyu) decidimos que era momento de no dejar que nos aislaran de esa lucha y entonces decidimos hacer la vigilia porque nosotras íbamos a luchar hasta el final aún cuando no nos dejaron volver a la marcha.

Toribia: Este año, cuando el 15 de agosto se inicia la marcha indígena, CONAMAQ se suma de manera franca. Pero desde un principio el gobierno ha ido buscando formas para debilitar la marcha, ha ido comprando dirigentes, buscando sacar organizaciones de la marcha, amedrentando, dilatando, a los marchistas y toda esa situación era una preocupación muy profunda para nosotras las mujeres. Algunos dirigentes de CONAMAQ han sido utilizados por el gobierno y esos dirigentes lamentablemente en vez de ir sumando más a la marcha empiezan a buscar cómo ir reduciendo su participa-

ción en la marcha y, con el bloqueo de los colonos que no dejaban pasar a los marchistas y amenazaban con violencia, se estaban poniendo condiciones para de verdad debilitarnos; se quería tener a los hermanos cercados, sin agua, sin comida, sin medicinas y con miedo.

Nosotras veíamos que con la ayuda de los dirigentes cooptados por el gobierno se iba a debilitar la participación de CONAMAQ en la 8va Marcha Indígena y eso, además de vergonzoso, era muy doloroso para nosotras. Es así que las mujeres, las **Mamas** del CONAMAQ, Mama Catalina, Mama Alberta y otras Mamas con las que hemos estado trabajando desde el año pasado en lograr una alianza entre mujeres indígena originarias de tierras bajas y tierras altas, nos planteamos la necesidad de hacer una acción en La Paz y viajamos a Santa Cruz a hablar con la hermana Jus-



▷ verdad, reconozco y agradezco a todas las Mamas que decidieron que nos lanzáramos a la aventura.

Nos vinimos a La Paz con nuestras coxitas, con nuestra whipala, a la puerta de la Iglesia San Francisco. Así nos vinimos, nada más; pero la acogida del pueblo de La Paz fue inmensa, la acogida de los activistas, los universitarios, de la gente de la Iglesia, los maestros; todos nos dieron su respaldo y, la Plaza San Francisco desde ese 19 de septiembre se convierte en un espacio de debate público, donde las Mamas, las mujeres indígenas éramos luz propia. Las Mamas, las hermanas, eran las que daban las declaraciones, las que hacían las preguntas, las que cuestionaban y exigían al gobierno, las que declaraban a la prensa y eso creo que fue algo inesperado para el gobierno y sus organizaciones que atacaban todo el tiempo a los dirigentes (A los dirigentes que se hallaban en la marcha) y que creía que así iban a desprestigiarnos, que así nos iban a debilitar, pero no habían tomado en cuenta a las Mamas. ¡Nunca se han debido imaginar que las Mamas se les iban a salir por la tangente! Era para ellos algo inesperado y para nosotras era un

“Yo he conocido ahí la realidad de los hermanos de tierras bajas que tenían que marchar con sus familias, con dos y hasta con tres wawas marchando y así han seguido hasta ahora”

logro importante. Los Tatas tuvieron que aceptar, tuvieron que dejarnos y muchos se nos empezaron a unir y, hasta ahora cuando ya estamos en Plaza Murillo esperando llegar a acuerdos con el gobierno, nuestra vigilia en San Francisco sigue siendo el punto de información al pueblo, el punto de recibir el apoyo del pueblo, sigue siendo el punto de unión de los indígenas con el resto del pueblo boliviano.

En esa vigilia se nos sumó de inmediato CPILAP (Central de Pueblos Indígenas de La Paz) y bueno,



Mujeres indígenas de tierras altas en los primeros días de vigilia en San Francisco de La Paz

estábamos las mujeres de CONAMAQ y las mujeres de CNAMIB, y desde la Plaza San Francisco recibimos mucho apoyo, mucha solidaridad; con ese apoyo nos hemos mantenido, se convirtió además en un punto de acopio en alimentación, en ropa y nosotras desde ahí dábamos información y hacíamos concientización. La verdad, esa vigilia se nos

convirtió inclusive en apoyo económico; ustedes han de haber visto las latitas. Esto ha sido muy interesantes y la vigilia ha dado mucha fuerza a las Mamas pero también a los Tatas y a CONAMAQ que rápidamente se rearticula y desde Oruro los

marchistas de tierras altas inician su incorporación hasta la marcha, venciendo las amenazas y denunciando los intentos del gobierno de cooptarlos. Los Suyus, las bases nuevamente recuperan su gran fuerza política. La vigilia da un jalón de orejas

a los dirigentes cooptados de CONAMAQ y los pone en su lugar. Esta vigilia nos deja una lección aprendida que es que el movimiento indígena



Jóvenes expresando su apoyo a los marchistas en las principales avenidas de la ciudad de La Paz

na de ayllus tiene su fuerza en la autoridad colectiva porque no se esperó a que un Kuraj Mallku nos dijera “hagamos esto”, sino que fueron los Suyus que decidieron y los Tatas los que asumieron. Hemos visto también la autoridad como debe ser: no en posición de dictadura, sino asumiendo las decisiones de base y de colectivo porque bien pudo haber pasado que los Tatas hubieran dicho: ¿qué hacen aquí las Mamas sin cabeza? Pero lo que sucedió es que como en el ayllu la autoridad colectiva es determinante, entonces la autoridad dual se ha visibilizado y se han dado cuenta que no es que las Mamas no hacen nada o hacen poco; se ha visto aquí que las Mamas guardan su poder político, su fuerza, su conocimiento, su sabiduría y lo sacan en los momentos más críticos y así las mujeres nos hemos mantenido firmes y en lucha todo este tiempo, más de un mes, y así estamos ahora también decididas aquí en Plaza Murillo, esperando y exigiendo una respuesta favorable del gobierno.

PETROPRESS: El 19 de septiembre fue instalada la vigilia por las mamas y por las mujeres indígenas; el 25 fue la represión ¿cómo ven la importancia de la vigilia dentro del conjunto de la Marcha?

Mama Catalina: Nosotras que habíamos marchado y sabíamos que estaban allá nuestros hermanos con sus niños, los hermanos del oriente, todos con sus wawas marchando, -porque así es la vida para ellos, todo lo hacen con sus hijos-, y nosotras, viendo que se estaba bloquean-



Indígenas del TIPNIS arriban a la ciudad de La Paz después de 65 días de marcha desde Trinidad en el Beni.

do hasta el agua y la comida de los niños, y cuando no podíamos regresar a incorporarnos de nuevo a la marcha, ya vimos que el peligro de un enfrentamiento o de una represión era grande, porque ya se había llegado hasta a quitarles el agua y la comida, sin importar los niños, los ancianos, las mujeres. Eso era preocupante.

Yo he conocido ahí la realidad de los hermanos de tierras bajas que tenían que marchar con sus familias, con dos y hasta con tres wawas marchando y así han seguido hasta ahora. Por eso la represión del gobierno fue más lamentable y más dolorosa para nosotras las mujeres que otras represiones. Hemos visto obligar a niños a hincarse, hemos visto ese temor de los niños que han sido quitados de sus madres, hemos visto el temor de los niños con petardos reventando en su manito, hemos visto a las wawas pidiendo auxilio. Yo tengo 49 años pero nunca había visto esa clase de represión contra los niños, contra las mujeres.

Ahora he visto esa represión haciendo con nuestros hermanos lo que han querido; huasquearlos con maderas de los aserraderos, amarrarles de sus manos y sus pies como si fueran gallinas y tapanles la boca con maskin a los hombres y a las mujeres.

Toda esa represión contra los hermanos ha sido muy dolorosa para nosotras las mujeres. Nos ha indignado ver cómo se intentaba llevar a las hermanas en avión. No sabemos para dónde, pero se las llevaban sin sus hijos que se quedaban perdidos por la intervención; nos hemos indignado al ver a niños sin su madre, sin su padre; los hijos de nuestros hermanos desparramados y perdidos, unos en Rurrenabaque, otros en San Borja y seguimos indignadas porque todavía sobre eso no hay aclaración.

Nosotras queríamos evitar, denunciando en la vigilia, una represión, y cuando se dio la represión nosotras salimos a las calles a denunciar y no permitimos que el gobierno callara aquella represión, no dejamos que el gobierno lograra que no se conociera. Nosotras salimos a denunciar ese mismo ratito y a pedir ayuda para los hermanos, justicia para los hermanos. También nosotras en la vigilia hemos saludado al pueblo que liberó a los hermanos y que no dejó ni que pasaran presos por San Borja ni que se los llevaran en avión de Rurrenabaque. La vigilia fue también ▷

▷ donde se conoció lo valiente del pueblo, el apoyo de pueblo. No dejamos que le saliera fácil al gobierno la masacre contra los hermanos.

Toribia: Hasta la masacre, el pueblo de Bolivia, nunca antes, ni esperaba que el gobierno de Evo, -el gobierno del indio como nosotros- iba a ser capaz de masacrar a su mismo pueblo; y no lo creíamos porque todos hemos apoyado este “Proceso de Cambio”; pero, el cambio es avanzando y no yendo para atrás, el cambio no es retroceder a las acciones de épocas de dictadura. Y todo el pueblo, sin importar su militancia ha repudiado esa masacre.

Ese repudio tan grande de los bolivianos ha dado fuerza a los hermanos que han vuelto a marchar con sus familias, con sus niños, a pesar de la represión. Y debemos decirle a los ministros oportunistas a la cabeza de Carlos Romero que él sabe muy bien que los hermanos del oriente marchan con sus niños siempre y que esa marcha de familias es la forma de la protesta de nuestros hermanos del oriente, por eso la represión no tiene perdón porque ha sido una represión salvaje con intención de masacrar. El repudio de todos contra esto que ha hecho el gobierno del presidente Evo: él que ha marchado, ahora, mandando a masacrar; manda policías, manda grupos de choque; eso realmente ha indignado al pueblo boliviano y la marcha ha tenido cada vez más apoyo

y las mujeres también hemos tenido más apoyo en todas las acciones.

Las mujeres en la marcha y en la vigilia también hemos expresado la lucha por las TCO que están siendo todas afectadas con lo que se pretende hacer al TIPNIS, nosotras hemos sido la voz gritando la vulneración del TIPNIS y los territorios; hemos dicho que con esa carretera bioceánica, se está partiendo el cuerpo del territorio del TIPNIS pero también se está partiendo a otros territorios porque los territorios indígenas son como un cuerpo unido y lo del TIPNIS es un precedente, por eso vemos lo mismo en el Aguaragüe, en Mallku Khota, en Achachucani y sabemos que vienen muchos atentados más a los territorios, muchos atentados más a los derechos indígenas y de eso las mujeres nos damos cuenta y para eso nosotras las mujeres hemos hecho alianzas en tierras altas y tierras bajas y vamos a luchar juntas las mujeres indígenas hasta cambiar estas políticas extractivistas. Va a ser difícil, pero la lucha que hemos hecho por el TIPNIS ya nos ha fortalecido y estamos decididas a reconducir el “proceso de cambio” para que vaya por donde debe ir. Entonces, la alianza entre oriente y occidente es la lucha conjunta que tenemos entre nuestros pueblos, la lucha por nuestros derechos y también la lucha por la naturaleza porque la naturaleza no es de nosotros sino que somos nosotros parte de ella, y con esas visiones vamos a fortalecer las alianzas y las acciones.

Mama Catalina: Nosotras al decir junto a los hermanos de oriente “NO a la carretera”, estamos diciendo que no vamos a permitir que las transnacionales hagan lo que quieran en Bolivia, no vamos a permitirlo, para eso también es la vigilia, tanto para apoyar a la Marcha como para exigir el respeto a nuestros territorios y a nuestros pueblos indígenas. Estamos pidiendo respeto a los pueblos y respeto a la Pachamama.

Basta de llevarse nuestros recursos porque a nosotras eso nos preocupa; porque nos preocupa el futuro de nuestros hijos. ¿De qué van a vivir nuestros hijos de aquí a unos años si dejamos a las transnacionales que se lleven nuestros recursos y que hagan lo que quieran en nuestros territorios? ¿Qué futuro estamos dejando a Bolivia? Eso es lo que pensamos las mujeres, por eso también nos hemos decidido a mantenernos en vigilia, por eso hemos salido de nuestras casas, hemos dejado a nuestros hijos y por eso hemos salido también a coordinar con la COB, con el magisterio, con los universitarios, con la juventud alteña y con todos los sectores.

Con la COB hemos denunciado la represión a los marchistas. Con todos nos hemos coordinado para recibir a nuestros hermanos para que lleguen a La Paz sin tener temor a otra represión, con todos esos sectores hemos nosotras logrado enfrentar las contramarchas, nos hemos unido





19 de octubre. Una inmensa multitud de ciudadanos reciben a los indígenas con muestras de solidaridad y apoyo a su lucha.

con los hermanos y hemos estado juntos en apoyo a nuestros hermanos aunque el gobierno como a Tupak Katari ha querido desmembrar y desunir al movimiento popular.

PETROPRESS: *Ese apoyo grande que han recibido en la Ciudad de La Paz y el acercamiento que desde la vigilia ustedes han tenido con otros sectores, como los maestros, la COB, los estudiantes, ¿qué significa para ustedes?*

Mama Catalina: Nos sentimos orgullosas porque nosotras las mujeres tanto en la marcha como en la vigilia habíamos empezado con poca fuerza propia, pero a veces cuando, con todo corazón, con toda nuestra mente demostramos la verdad y luchamos, entonces nos fortalecemos.

Nosotras hemos luchado con toda la conciencia, con toda la verdad y hemos luchado con razón; y luchando así, buscando la verdad, buscando la justicia, hemos ido a visitar allá a su oficina tanto a la COB, como al Magisterio y con otros sectores que nos demostraban apoyo y solidaridad. Y hemos ido con ellos a discutir por qué y para qué la marcha y también hemos coordinado marchas y acciones y hemos también recibido información de ellos y de sus demandas, nos hemos dado cuenta que ellos como nosotros los indígenas también tienen demandas justas, y ellos como nosotros también necesitamos apoyos, apoyarnos.

Nos hemos dado cuenta que no se trata de andar solitos con nuestra lucha y he-

mos aprendido que es reunidos que tenemos fuerza. Entonces nosotras también estamos interesadas en sus propuestas y en sus demandas y nos hemos dado cuenta que este gobierno se está acostumbrando a no responder a los intereses del pueblo y que siempre quiere dividir. Y las mujeres nos hemos dado cuenta que el gobierno no logró derrotar la marcha porque no los ha podido tocar más a los hermanos porque hemos estado juntos muchos más sectores, unidos con los hermanos marchistas.

Toribia: Que yo sepa, creo que ésta es una de las pocas veces que CIDOB y CONAMAQ han tenido un acercamiento en serio con la COB, con la Federación de Maestros de La Paz, con la Federación de Mineros, con la UPEA (Universidad Pública de El Alto) y con muchos otros sectores importantes que tienen sede aquí en La Paz.

En la vigilia las mamás han recibido esa solidaridad y las mamás sacaban fuerza y las mamás entonces fueron a reunirse y a coordinar; eso, los Tatas no lo habían hecho; que yo sepa, no habíamos logrado comprometer y comprometernos en el apoyo mutuo, pero desde la vigilia, las mamás consiguieron el respaldo a la movilización y los sectores han apoyado porque era una causa justa, la marcha era legítima y legal y las mamás han logrado y han recibido la solidaridad y el respeto a su protagonismo. Nosotras hemos enfrentado aquí momentos de temores con la fuerza que esos sectores nos han dado,

ellos nos daban fuerza aquí en La Paz y les agradecemos públicamente.

Y las Mamas en algún momento también han hablado con estos sectores sobre las cosas que a ellos les preocupaban como la Consulta por ejemplo. Ellos nos decían, la Consulta indígena a nosotros no nos conviene; la consulta puede paralizar la actividad minera, pero las Mamas hablaron con ellos y les explicaron del derecho a la Consulta, de lo importante que era en la defensa de los recursos naturales y en la lucha del pueblo boliviano contra las transnacionales. Les dijeron las Mamas, de la necesidad de hacer la Consulta con buena información; ¿cuánto gana Bolivia con un emprendimiento?, ¿cuánto se llevan las empresas?, ¿qué beneficios quedan para los sectores populares?, ¿cuál es el impacto ambiental?. Les dijeron lo importante que era saber el alcance de todos los emprendimientos para defender los intereses del pueblo boliviano, y les dijeron que no hay por qué alarmarse, porque todavía nos queda por delante debatir entre sectores populares y el movimiento indígena. Debemos seguir trabajando hacia la clarificación de nuestros derechos y de cómo esos derechos no son contrarios

“...el gobierno no logró derrotar la marcha porque no los ha podido tocar más a los hermanos porque hemos estado juntos muchos más sectores, unidos ...”

a los intereses de los bolivianos. Debemos luchar juntos porque el pueblo también debe ser consultado, también debe poder decidir sobre qué conviene a Bolivia.

Ellos, todo el pueblo boliviano, son nuestros hijos, y nosotros, nuestros padres también han sido mineros, han sido engañados y ahora no queremos que a sus hijos se los siga engañando. Con la consulta indígena y la Consulta al pueblo boliviano, lo que queremos todos es impedir el saqueo de nuestros recursos, el saqueo de Bolivia y lograr que las transnacionales no se apoderen de las riquezas de Bolivia despojando a nuestros pueblos, a nuestros territorios, matando nuestro medio ambiente y quitándonos el agua. Todo eso se ha hablado entre sectores a partir de las Mamas en vigilia en San Francisco ■

Entrevista de Vladimir Díaz y Georgina Jiménez. Investigadores del CEDIB, durante los días de vigilia en la iglesia San Francisco de la ciudad de La Paz. Fotos: Rosemary Amils (Cedib) y Suzanne Kryt.

Por: **Georgina Jiménez P.**
Investigadora CEDIB

NO SE TRATA SOLO DE IMPACTOS AMBIENTALES Y ECOLÓGICOS; NO SE TRATA SOLO DE CONSERVAR EL ÁREA PROTEGIDA.

PARA LOS INDÍGENAS LA LUCHA ES POR SU TERRITORIO, SU

VIDA Y SU EXISTENCIA COMO PUEBLOS. PARA LOS ACTORES QUE HOY PUJAN POR CONSEGUIR UNA CARRETERA ATRAVESANDO EL TIPNIS A CUALQUIER COSTO, SE TRATA DE LA OPORTUNIDAD PARA HACERSE CON LO QUE NO ES SUYO Y SOBRE LO QUE NO TIENEN DERECHO.

La carretera ¿A quién

Villa Tunari – San Ignacio de Moxos

La aprobación de la Ley corta que declara intangible al TIPNIS y prohíbe la construcción de cualquier tramo caminero dentro del Parque y Territorio Indígena, no ha conseguido desactivar el conflicto y pese a la existencia de la Ley y el reciente consenso logrado entre gobierno e indígenas sobre su reglamentación y el alcance de la declaratoria de intangibilidad, la suspensión de los planes de construcción del tramo II de la carretera sigue en duda.

Casi tan pronto como promulgó la ley corta, el presidente Evo Morales dio inicio a una campaña para movilizar a sus aliados rechazando la ley de intangibilidad y exigiendo la construcción de la carretera. En ese marco la gobernación de Cochabamba bajo gestión del MAS, conformó un comité impulsor de la carretera y convocó a movilizaciones para garantizar la

vía caminera de integración de Beni y Cochabamba. Por su parte, los movimientos sociales (CSUTCB, COLONIZADORES, COCALEROS y BARTOLINAS) con vinculación directa con el partido de gobierno, se abocaron al diseño de medidas de presión y de alianza con el CONISURI que incluyen entre otras cosas el inicio de una marcha hacia La Paz el 17 de diciembre y la apertura por su cuenta de la senda por la que estaba previsto el paso del tramo vial.

El gobierno no se limitó a alentar y apurar la movilización de sus aliados a su favor, sino que además desplegó a sus voceros aclarando que una carretera entre Beni y Cochabamba solamente es viable si atraviesa el Territorio y Parque Nacional Isiboro Sécore. En simultáneo, puso en el debate el alcance de la intangibilidad, bajo la versión que implicaría, prohibición de

cualquier aprovechamiento de los recursos naturales que no fuera el del uso de los indígenas para su subsistencia y vida cotidiana, pero sin posibilidad alguna de obtener beneficios económicos por su uso sustentable. En ese marco y antes de trabajar el reglamento, el gobierno -a contrapelo de lo asumido para otras leyes-, impuso carácter retroactivo a la intangibilidad prevista en la ley corta² y declaró nulas las licencias que el mismo Estado habría otorgado a proyectos dentro del TIPNIS de manejo forestal, cría de lagartos y comercialización de cueros y turismo que benefician a las comunidades. Cabe destacar que mientras desautorizaba las licencias de los proyectos indígenas, no hizo lo mismo con los derechos concedidos en el parque a otros actores, en concreto a las petroleras Petrobras y Petroandina a las que ha dado derechos sobre casi un tercio del TIPNIS a



beneficia?



efectos de realizar actividades de exploración y explotación de hidrocarburos.

Prohibiendo a los indígenas la continuidad de sus iniciativas productivas bajo el argumento de una intangibilidad que ellos mismos propusieron, se pretendía empujarlos a un “replanteamiento” de los contenidos de la ley y a que fuesen ellos mismos quienes finalmente propusieran su modificación, pero esa pretensión no ha logrado mucho y en los últimos días los indígenas consiguieron que la comisión gubernamental integrada por el Ministro de la Presidencia y la Viceministra de Medioambiente y Cambios Climáticos, firmara el consenso sobre el decreto reglamentario de la ley. Ese consenso sin embargo, no es suficiente garantía para los indígenas, pues aún queda pendiente su aprobación en el gabinete y en CONAPES, su promulgación y su efectiva aplicación.

De hecho el decreto consensuado, sigue siendo resistido dentro de esferas decisivas del gobierno³ por sus contenidos que incluyen entre otros aspectos:

- a. El alcance zonificado de la intangibilidad que supondría que actores externos no pueden realizar ninguna actividad dentro del parque;
- b. El desalojo efectivo de asentamientos ilegales de colonizadores dentro del TIPNIS;
- c. El aprovechamiento de los recursos naturales renovables por los indígenas conforme a sus derechos constitucionalizados, la zonificación del parque y los planes de manejo aprobados
- d. La prohibición de realizar dentro del parque megaproyectos, hidroeléctricas, carreteras y emprendimientos de explotación y exploración de hidrocarburos y minerales.

Así las cosas (aún cuando el reglamento se aprobara sin modificaciones), el escenario que se presenta a futuro sigue siendo el de la conflictividad y no existen indicios objetivos que prevean que el gobierno se resignará a admitir la victoria obtenida por la marcha indígena. Al contrario, se empeña en quitar interlocución a los indígenas del TIPNIS y busca poner formalmente punto final al conflicto en el que se vio doblegado y para ello aparenta avances en el cumplimiento de los compromisos asumidos, pero al mismo tiempo mueve a todo su aparato y a sus bases para montar una nueva coyuntura en la que la movilización y exigencia de sus aliados, valide la interlocución de actores bajo su influencia, reposicione el tema de la carretera y genere el contexto propicio para asumirse “obligado” a levantar la prohibición que sobre ella se vio forzado a aceptar. ▸

▷ Lo cierto es que el Presidente no se ha preocupado mucho por disimular sus intenciones y ha lanzado a sus voceros, a sus militantes, a sus ministros y a sus legisladores en pos de frenar los logros de la marcha indígena y de reactivar la construcción del tramo II de la carretera San Ignacio Villa Tunari. Los llamados a sumarse a esta gesta presidencial, no han tardado en tener eco y ni siquiera la existencia de una ley que prohíbe la carretera por el TIPNIS ha puesto límites para que el oficialismo se preste al desacato. El propio presidente de la Cámara de Senadores, René Martínez (MAS) en conferencia de prensa indicó que es posible modificar la norma y que se espera una propuesta de algún sector en este sentido: “Si hay

sectores, comunidades, si hay legitimidad ciudadana que nos permitan volver hacer una revisión (...) el derecho siempre en su dinámica puede generar cambios, rectificaciones, modificaciones en lo que se refiere a instrumentos normativos” y unos días antes, en Cochabamba el Vicepresidente Álvaro García Linera dijo que la construcción de la carretera por el TIPNIS depende del “deseo” y voluntad de los pobladores.

Más allá de los daños que la carretera causaría en un área de alta sensibilidad ecológica y más allá de los derechos e intereses de los indígenas, legítimos dueños y únicos titulares de ese territorio, es imperioso analizar y dejar puntualizados otros intereses que se mueven en el trasfondo del conflicto por el TIPNIS, ya que

son éstos los que finalmente se resguardan al defender la construcción del tramo carretero y son éstos los que se están privilegiando en la posición gubernamental por encima de los intereses indígenas y a costa de transgredir abiertamente los logros conseguidos por el pueblo boliviano en la Constitución..

Ubicación geográfica y ocupación territorial en el TIPNIS

El Parque Nacional Isiboro Sécore se creó por Decreto Ley 7401 en el año 1965. En 1990 el parque nacional fue declarado también Territorio Indígena mediante decreto Supremo 22610 y en el año 2009, el gobierno de Evo Morales emitió la Reso-

UBICACIÓN DEL TIPNIS EN BOLIVIA

La ubicación oficial del TIPNIS presenta ambigüedades, en razón de problemas limítrofes no resueltos entre los departamentos de Beni y Cochabamba: De acuerdo al Decreto Ley de creación del parque, éste se ubica dentro de las provincias Chapare y Moxos de los departamentos de Cochabamba y Beni respectivamente, en tanto que el Título Ejecutorial refiere su ubicación en las provincias benianas de Moxos, Ballivián y Marbán y las provincias cochabambinas de Ayopaya y Chapare. Por otra parte el Atlas de Municipios (INE/MDSO,1999) sitúa al TIPNIS en las provincias de Moxos y Marbán del Beni y Chapare de Cochabamba, quedando bajo la jurisdicción territorial de los municipios de San Ignacio de Moxos y Loreto (Beni) y el municipio de Villa Tunari (Cochabamba).

REFERENCIAS

- Límite internacional
- Límite departamental
- Límite TIPNIS



Evaluación Ambiental Estratégica para el Desarrollo Integral Sustentable del Territorio Indígena Parque Nacional Isiboro Sécore - TIPNIS. Informe final de la Consultoría por Producto SERNAP – Holanda- ANPE-1P-CP-01/11 Elaborado por RUMBOL



OCUPACION TERRITORIAL POR ETNIAS Y OCUPACION COLONIZADORA EN EL TIPNIS

Fuente: Elaboración Propia en base a mapa de SERNAP

Zona de ocupación Yuracaré



Los yuracaré han sido especialmente impactados por el proceso de colonización dentro del parque, que ha marcado una diferencia sensible entre las comunidades que habitan al interior del TIPNIS, obligadas a una ocupación territorial en espacios cada vez más aislados y las comunidades del área del río Chapare que han experimentado sensibles cambios culturales en razón de la reducción de sus actividades de caza, pesca y recolección debido a la degradación del hábitat, la pérdida de control territorial que tuvieron antes de la colonización y a la influencia recibida por el contacto estrecho con los colonizadores.

Zona de Ocupación Chimán



El Pueblo Chimán históricamente habitó la zona de pie de monte amazónico, denominada "Bosque de los Chimanés". Su resistencia a ser reducidos en misiones y a la colonización sobre sus territorios, les obligó a retirarse a zonas cada vez más inaccesibles. Esa forzada búsqueda de aislamiento los ha llevado a asentarse en la zona nor-oeste del TIPNIS. Su organización territorial es amplia y más allá de la ubicación de sus comunidades, mantienen una ocupación espacial más bien dispersa en una extensa zona en la que aprovechan los recursos y que todavía los conecta con la zona de pie de monte sobre la que históricamente tuvieron control.

Zona de Ocupación Moxeña Trinitaria



Los moxeños ocuparon una vasta zona que incluía pampas, bosques y humedales de Moxos y llegaba hasta la confluencia de los ríos Sécore e Isiboro. Tuvinieron contacto con el proceso misionero de

los jesuitas que les marcó culturalmente y tras la expulsión de éstos, presentaron resistencia a otros procesos de asimilación contra los que se rebelaron insistentemente. La resistencia a ser reducidos motivó su desplazamiento en búsqueda de su territorialidad definitiva a la que denominaron "Loma Santa"; esa búsqueda encontró su meta en el TIPNIS, territorio que asumen como propio y en el que mantienen una ocupación desde la parte central del parque hasta sus regiones más occidentales. Los trinitarios moxeños que conforman la mayoría poblacional moxeña en el TIPNIS ocupan la zona noreste y se extienden hacia el centro del territorio.

Zona de Ocupación Moxeña Yuracaré



Otro grupo de moxeños mantiene ocupación del territorio junto a los yuracaré en las zonas más occidentales del parque, distribuido a lo largo de la frontera este y extendiéndose a lo largo de ella en dirección de norte a sur.

Zona de Ocupación Colona



En la zona Sur del TIPNIS existe una fuerte presencia de población colona que fue alentada por la construcción de un tramo de camino en los años 70. Estudios del SERNAP dan cuenta que la zona ocupada por la población colona abarca cerca del 7% del territorio y está delimitada por una línea imaginaria (línea roja) establecida para poner límite a la expansión de los asentamientos colonizadores dentro del Territorio y Parque Nacional TIPNIS.

Zona de Influencia Ganadera



Adicionalmente en la parte Norte de la frontera Este del parque, la ganadería han logrado derechos propietarios sobre el área protegida.

lución Suprema 230292 y otorgó el Título ejecutorial que dan al TIPNIS el estatus de Territorio Indígena, reconociendo como sus únicos titulares a los pueblos Chimán, Yuracaré y Moxeño representados por la Sub Central del Territorio Indígena y Parque Nacional Isiboro Sécore

La población indígena en el TIPNIS pertenece a los pueblos Yuracaré, Moxeño y Chimán que se distribuyen a lo largo del territorio manteniendo una ocupación territorial y una zona de influencia alrededor de los principales ríos, el Isiboro y el Sécore y sus afluentes. Estos pueblos son los titulares del Territorio representados por la Sub Central del Territorio Indígena Y Parque Nacional Isiboro Sécore TIPNIS, entidad indígena que ha impulsado la VIII Marcha Indígena en Defensa del Territorio realizada bajo el apoyo de la entidad matriz CIDOB y la participación militante de los suyus de CONAMAQ. Otras organizaciones, la subcentral Sécore y CONISUR tienen presencia en el parque. La última es una organización ligada a los colonizadores y en el ámbito del conflicto se ha funcionalizado a la posición del gobierno que, haciendo caso omiso de quiénes son los legítimos titulares, ha validado a CONISUR como representante de los indígenas del TIPNIS.

El TIPNIS no solo es habitado por pueblos indígenas, el parque y territorio ha sufrido la presión de los colonizadores que han logrado establecerse en la parte sur y obtener derechos sobre la zona que ocupan. Aunque la zona de colonización está legalmente limitada, la expansión de asentamientos fuera de la zona permitida es frecuente y genera periódicos conflictos, algunos de los cuales derivan en violencia.

La colonización del TIPNIS es sensible a partir de 1978, pero es el proceso de relocalización minera el que dio impulso a los procesos colonizadores en la región del Chapare y que impactan en el TIPNIS no solo con el incremento de asentamientos de colonos, sino también con los cultivos de hoja de coca sobre los que la población colona basa su economía. Desde entonces, varias comunidades indígenas han sido asimiladas por esta colonización quedando más ligadas social, geográfica y económicamente a ella que a su pueblo de origen. Al interior de la zona de colonización, la producción cocalera continúa ▶

ZONIFICACION DEL TIPNIS Y AVANCE DE CULTIVOS DE COCA EN ZONA COLONIZACION

La carretera Villa Tunari - San Ignacio de Moxos ¿a quién beneficia?

► aumentando en concordancia con la cada vez mayor concentración de población no indígena (colonizadores) que frecuentemente traspasa los límites de la línea roja intentando expandir sus cultivos al interior del parque. La presencia de colonizadores y las actividades que realizan en torno al cultivo y producción de hoja de coca ha causado una sensible afectación de los ecosistemas del TIPNIS en su parte sur, a tal punto que la zona de colonización rompe radicalmente con toda la zonificación de manejo de recursos del parque que comprende una zona núcleo muy bien conservada, con casi nula presencia de actividad humana y muy rica en biodiversidad; una zona de uso tradicional de los recursos y otra zona en la que prevalecen los asentamientos y en la que el uso de recursos se realiza de manera sostenible.

Intereses favorecidos con la construcción de la carretera Villa Tunari - San Ignacio de Moxos

Aunque el gobierno de Bolivia ha sostenido que la construcción del proyecto vial obedece a la decisión de llevar desarrollo y oportunidades a los indígenas del parque postergados durante tanto tiempo, lo cierto es que los indígenas han dejado claramente establecido su rechazo contundente al tramo caminero, al que identifican no como una oportunidad de bienestar, sino todo lo contrario: como amenaza y condena a la desaparición de su forma de vida, su visión de desarrollo, su institucionalidad y su propia existencia como pueblos.

Habida cuenta que la carretera es ajena a los intereses de los pueblos indígenas del TIPNIS, no tiene sentido que se insista en construirla bajo el argumento de llevarles el progreso. Por otra parte, el objetivo del gobierno de lograr la vinculación entre Beni y Cochabamba no está forzado a lograrse conectando San Ignacio de Moxos y Villa Tunari, pueden diseñarse rutas alternas al tramo que afecta el territorio indígena y por tanto también con una ruta alterna se podría conseguir el objetivo geopolítico declarado por el oficialismo de



Fuente: Elaboración Propia en base a datos del SERNAP y PIEB

EL TRAMO II DE LA CARRETERA SAN IGNACIO DE MOXOS - VILLA TUNARI Y LA VINCULACION QUE BRINDARIA A LAS COMUNIDADES INDIGENAS Y A LOS COLONIZADORES DE LA ZONA SUR DEL TIPNIS



Fuente: Elaboración Propia en base a datos del SERNAP

conseguir que el Beni no esté obligado a una dependencia económica y política de Santa Cruz. ¿Cómo se explica entonces el empecinamiento gubernamental en atravesar el TIPNIS a pesar de leyes que se lo prohíben y a pesar del costo político que

le genera esa tozudez? La respuesta parece obvia cuando se precisa el conjunto de actores que - ya sea desde el interior del parque o fuera de él-, sí obtendrían ostensibles beneficios con la construcción del tramo vial.

a) Intereses Colonizadores

Lo primero a puntualizar es que el tramo propuesto no ofrece a los indígenas la tan pregonada vinculación caminera para sus comunidades. De hecho, la mayoría de sus asentamientos quedarían lejos de la ruta, que en cambio sí ofrece al sector colonizador una vía de comunicación al Beni, pero además una vía expedita de ingreso al parque que alentaría la ampliación de asentamientos, la mercantilización y loteamiento de la tierra y la expansión de cultivos de cocales dentro de él y como demuestra la experiencia de estos años, esa expansión es virtualmente incontrolable. No solo se verían beneficiados los intereses de colonizadores que por años han mantenido una presión sobre el TIPNIS y los indígenas ingresando ilegalmente con cultivos de cocales, sino que además intereses del narcotráfico se verían alentados con el incremento de la producción de coca que en el caso de la zona de colonización dentro del TIPNIS -de acuerdo a datos de SERNAP- ya tiene como destino la fabricación de droga para su comercialización externa.

b) Intereses soyeros del Brasil e IIRSA

Se ha advertido que la ruta vial que se pretende ejecutar dentro del TIPNIS forma parte de las infraestructuras promovidas por Brasil bajo el paraguas de la Iniciativa (IIRSA) y aunque oficialistas lo han negado enarbolando mapas de los corredores en los que ese tramo carretero no aparece, lo cierto es que no es necesario que el tramo figure en los proyectos oficiales de IIRSA para detectar su correspondencia con esta iniciativa y lo mismo puede decirse respecto al interés brasileño en la carretera, basta darse cuenta que Brasil es quien apalanca el crédito y a la empresa constructora OAS (brasileña, por supuesto) y basta recordar que el propio ex presidente Lula se en-

cargó de poner en evidencia esos intereses cuando visitó recientemente nuestro país para asistir como exponente a un evento de OAS en el que justamente promovió la integración vial y de infraestructura entre Bolivia y Brasil.

Pero ha sido desde la propia administradora Boliviana de Carreteras (ABC) que se ha confirmado la conexión entre la carretera atravesando por el TIPNIS y los propósitos de IIRSA de crear la infraestructura necesaria para facilitar a las empresas vías que abaraten los costos de exportación y que conecten el atlántico con el pacífico. En efecto, Antonio

Mullisaca, Secretario General de la (ABC) así lo aclaró cuando especificó que “Ese proyecto va a poder vincular al Estado de Rondonia (Brasil) que tiene una alta producción, vía las carreteras Puerto Ustariz-Trinidad, llegando a San Ignacio de Moxos- Cochabamba y de Cochabamba hacia el Pacífico” Un vistazo al mapa de la ABC con los corredores y carreteras de la red vial de Bolivia en el que ya aparece el tramo que partiría en dos al TIPNIS, grafica la conexión que tendrá con los corredores de exportación desde la zona sojera de Rondonia hacia el pacífico:



RED VIAL FUNDAMENTAL (16.054 Km)

CORREDORES DE LA RED VIAL FUNDAMENTAL

REFERENCIAS

- Corredor Oeste-Norte
- Corredor Norte-Sur
- Corredor Este-Oeste
- Corredor Oeste-Sur
- Corredor Central-Sur

Elaboración propia con datos del la Administradora Boliviana de Carreteras

Fuente: Elaboración Propia en base a mapa de la ABC

D.S. 0676 amplia áreas reservadas a YPFB para convenios de estudio y contratos de exploración y explotación con privados:

690.000

Hectáreas. Madidi

723.000

Hectáreas. TIPNIS

154.000

Hectáreas. Aguargüe

100.000

Hectáreas. Iñao

▷ c. Intereses Petroleros

El TIPNIS ha constituido siempre un área de interés petrolero y forma parte de las zonas previstas a efectos de la ampliación de la frontera hidrocarburífera que impulsa el Estado boliviano. Ya en la década de los 90, anteriores gestiones de gobierno entregaron derechos a empresas petroleras sobre áreas dentro del parque.

- En 1994 el gobierno de ese entonces, firmó un contrato con REPSOL entregándole una superficie de 1,337.210 Has. en el bloque Sécore que se encuentra superpuesto al territorio Indígena Chimán, al TIPNIS, al Área de Protección de la cuenca Eva Eva-Mosetenes, al Territorio Multiétnico TIM y al Bosque Permanente de Producción Chimanés. Repsol realizó dos fases de exploración sísmica pero tuvo que enfrentar una férrea oposición de la población tanto indígena como de los productores de coca del Chapare. Finalmente la empresa paralizó sus operaciones y devolvió el área.
- En el año 1998 se entregó a Pan Andean el Bloque Chapare que comprende una porción del TIPNIS, pero la empresa no llegó a realizar actividades en él.

Sin embargo, la suspensión de actividades petroleras dentro del TIPNIS pue-

de no durar por mucho tiempo, ya que el gobierno está decidido a la ampliación de producción petrolera en áreas no tradicionales en las que se contempla al TIPNIS. Es más, a partir del año 2010, YPFB ha recibido 723 mil hectáreas más dentro del parque para realizar actividades hidrocarburíferas y actualmente, sobre casi un tercio del total del territorio indígena y parque nacional ya se han otorgado derechos petroleros a empresas a través de contratos y/o convenios de estudio. Por supuesto, estos derechos han sido entregados sin que el Estado boliviano cumpla con la obligación constitucional de obtener el consentimiento libre, previo e informado de los pueblos indígenas.

No solo el TIPNIS está incluido en los planes gubernamentales de ampliación de la frontera petrolera, existen otras áreas y

infraestructura que garantice a las empresas socias la exportación y éstas, concentradas e interesadas en nuestros hidrocarburos para exportarlos como materia prima, puján permanentemente para que sea el Estado boliviano el que, de una u otra forma, asuma las inversiones necesarias para emprendimientos nuevos, en especial aquellas requeridas para la exploración y la ejecución de la infraestructura de acceso a los mercados internacionales.

territorios que han sido incluidos dentro de las áreas reservadas para que YPFB realice actividades hidrocarburíferas a través de convenios de estudio y contratos con empresas privadas extranjeras.

Una de las dificultades con que cuenta la política estatal de expansión de las actividades petroleras, es la no existencia en muchas de las nuevas áreas de la in-

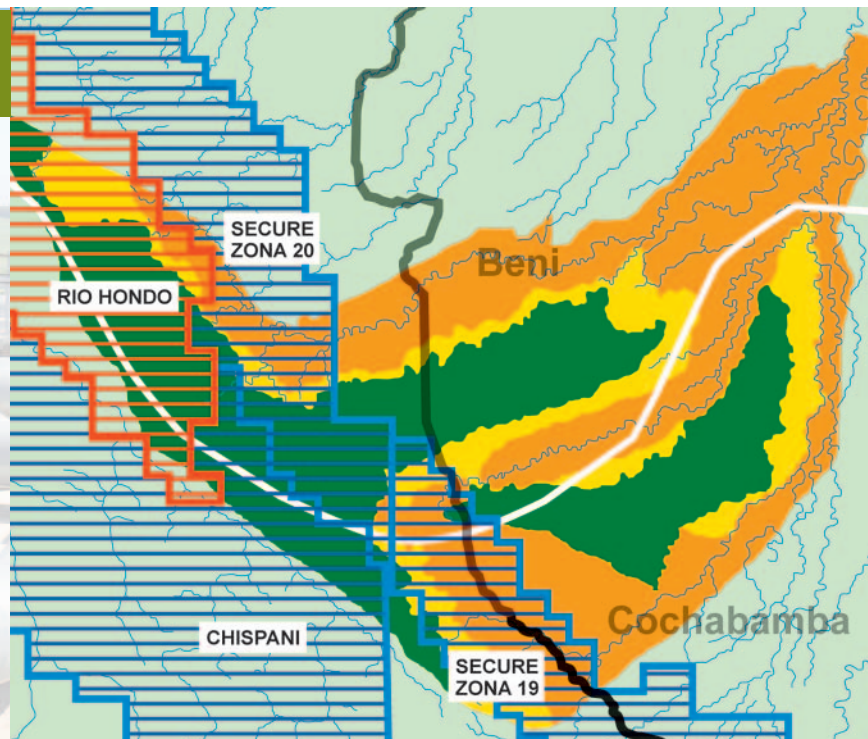
DERECHOS PETROLEROS CONCEDIDOS EN EL TIPNIS

TERRITORIO INDÍGENA Y PARQUE NACIONAL ISIBORO SECURE

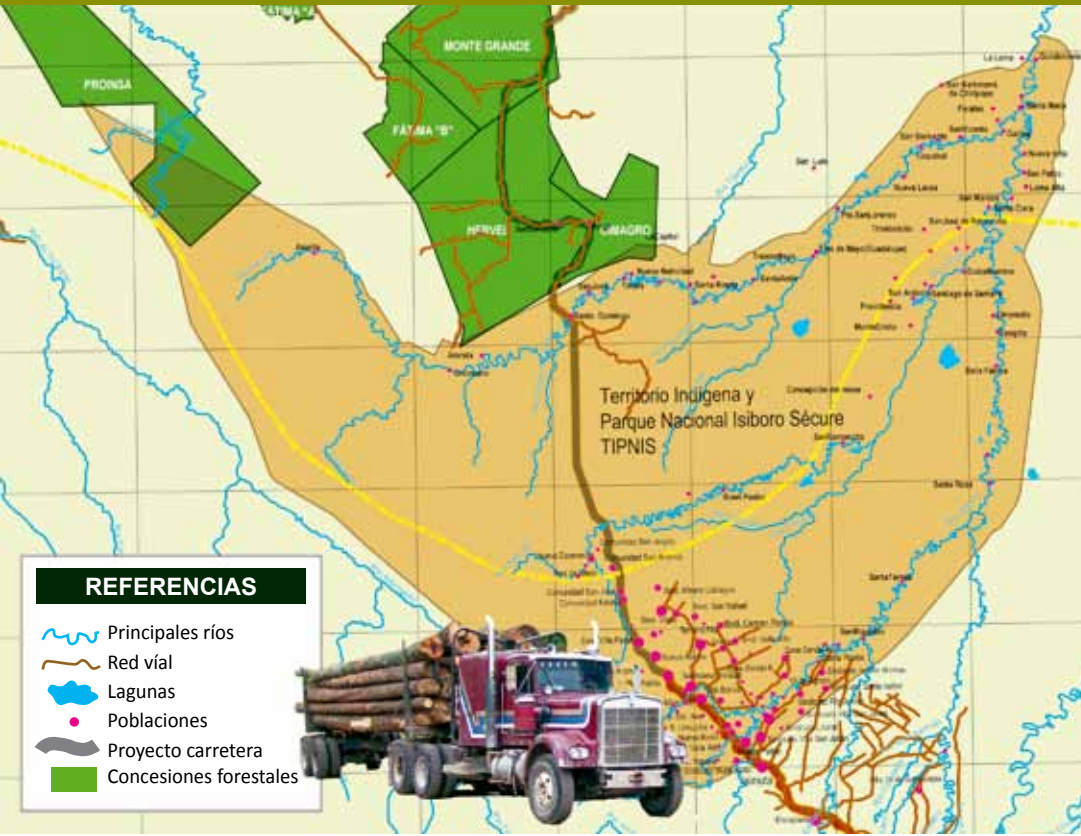
- Zona Núcleo
- Zona de uso tradicional
- Zona de uso de recursos
- Proyecto carretero Villa Tunari - San Ignacio de Moxos

CONCESIONES HIDROCARBURÍFERAS

- YPFB Pentroandina SAM
- PETROBRAS



Fuente: Elaboración Propia en base a mapa de PIEB y con datos Ministerio Hidrocarburos y YPFB



Fuente: Elaboración Propia en base a mapa de SERNAP, CIDOEBENI, YPFB y Superintendencia Forestal

Fabricano, ex dirigente de los pueblos indígenas y en ese entonces Viceministro de Asuntos Campesinos, para forzar a las comunidades a permitir a la empresa la explotación de recursos maderables dentro del parque.

Tomando en cuenta todos estos intereses alrededor de la carretera, no es extraño que los pueblos indígenas, legítimos y únicos titulares del TIPNIS hayan emprendido la VIII marcha indígena en defensa de su territorio. No se trata solo de impactos ambientales y ecológicos; no se trata solo de conservar el área protegida. Para los indígenas la lucha es por su territorio, su vida y su existencia como pueblos. Para los actores que hoy puján por conseguir una carretera atravesando el TIPNIS a cualquier costo, se trata de la oportunidad para hacerse con lo que no es suyo y sobre lo que no tienen derecho. Para el pueblo boliviano, hoy como ayer, se trata de una lucha

Resulta obvia la importancia que la carretera por el TIPNIS tiene para que el gobierno concrete su política de hidrocarburos y aunque por sí misma es insuficiente para garantizar la exportación que interesa a las transnacionales, si es importante para ellas como primer paso en la ejecución de la compleja infraestructura que esa exportación precisa.

Adicionalmente es necesario resaltar que Brasil, interesado en contar en Bolivia con vías de tránsito para sus exportaciones, tiene intereses acentuados en la carretera San Ignacio- Villa Tunari, no solo porque al otorgarnos el crédito para su construcción se garantiza al mismo tiempo el tramo y el reembolso del dinero facilitado y porque recibe beneficios adicionales a través de la empresa constructora que resulta ser una empresa brasileña, sino además porque Brasil cuenta con intereses petroleros en el TIPNIS ya que su empresa PETROBRAS es una de las que ha adquirido derechos sobre un área dentro del parque.

d. Intereses Madereros

La riqueza forestal que existe en el TIPNIS ha despertado siempre el interés de sectores madereros ya que éste es uno de los pocos lugares en los que aún hay

presencia de especies codiciables como la Mara y el Cedro. Han sido frecuentes en el TIPNIS episodios conflictivos por tala ilegal e incursiones de empresas madereras cuyas concesiones están en su mayor parte fuera del parque, rozando o apenas ingre-

nacional y popular en defensa de nuestras riquezas colectivas: nuestros pueblos, nuestros recursos naturales, nuestros derechos y nuestra soberanía que hoy como ayer, están quedando a merced de intereses privados y extranjeros ■

Tomando en cuenta todos estos intereses alrededor de la carretera, no es extraño que los pueblos indígenas, legítimos y únicos titulares del TIPNIS hayan emprendido la VIII marcha indígena en defensa de su territorio.



sando por el límite norte. Entre 1998 y el año 2003 los conflictos entre indígenas y empresas madereras han llegado a ser emblemáticos y de gran sensibilidad, con episodios en los que las dirigencias indígenas conseguían desterrar a las empresas de su territorio y otros en los que las empresas, ejerciendo presión sobre ex dirigentes repudiados por sus bases conseguían expulsar a los pocos guardaparques del TIPNIS. Particularmente sensibles han sido los conflictos con la empresa Fátima cuyo gerente era el Sr Miguel Majluf que se desempeñaba al mismo tiempo como senador de la república por el MNR y que aprovechó su acercamiento con Marcial

- 1 CONISUR no es la organización indígena titular del territorio y representa a la población de las otrora comunidades indígenas del Sur que han experimentado los efectos de la colonización y han quedado bajo influencia de los sindicatos agrarios de los asentamientos siendo virtualmente asimilados por los intereses de éstos
- 2 Hasta ahora en general, las leyes y medidas gubernamentales incluidas las relacionadas con el latifundio no han tenido efectos retroactivos pues el propio gobierno ha explicado que las leyes legislan hacia adelante y no tienen efecto alguno hacia atrás
- 3 Los dirigentes indígenas incluso han dado a conocer que la Viceministro de Medioambiente, Cinthia Silva les aseguró que el Vicepresidente Alvaro García Linaera mantiene una fuerte oposición a los contenidos incluidos por los indígenas en el decreto, lo que motivó que un primer acuerdo logrado con el Ministro de la Presidencia fuera rechazado por el gobierno impidiendo su firma y originando una segunda reunión en la que se consensuó una nueva formulación que fue firmada por las dos autoridades gubernamentales de la comisión negociadora y se encuentra ahora en espera de aprobación oficial y promulgación por parte del Presidente.
- 4 "Quiero decirles, quieran o no quieran vamos construir este camino y en esta gestión vamos a entregar el camino Villa Tunari-San Ignacio de Moxos", dijo a el Presidente Evo Morales en respuesta los indígenas del Beni que anunciaron iniciar en agosto una marcha hacia La Paz en rechazo a la construcción de la carretera.

Por: **Pablo Villegas N.**
Investigador CEDIB



A MEDIDA QUE EL MONOPOLIO PROFUN-
DICE SU DOMINIO SOBRE EL CONSUMO
DE ALIMENTOS Y DESPLACE SU PREPA-
RACIÓN DOMÉSTICA, LA HUMANIDAD IRÁ PERDIENDO CAPACIDAD PARA
ENFRENTAR LOS PROBLEMAS DE OBESIDAD, ANOREXIA Y HAMBRE POR
FALTA DE ALIMENTOS.



Soberanía alimentaria y monopolio mundial de los alimentos (II)

Reformas agrarias: Tierra al campesino pero más tierra y apoyo a los terratenientes

En Perú, Chile y Bolivia, más allá de las diferentes identidades políticas de sus gobiernos, hay una política común a favor de la economía del agro-empresariado vinculada directamente al monopolio mundial de los alimentos y de la agricultura, donde la tecnología de la revolución verde y ahora de los transgénicos sirve para privatizar el rubro en vez de ayudar a la humanidad. Una de las principales consecuencias es la progresiva desaparición de los pequeños productores y con ellos de las posibilidades de soberanía alimentaria para los países pobres, pero también hay otras implicaciones más profundas que afectan a toda la humanidad, como veremos al final.

Entre las políticas más importantes para los pequeños productores está la reforma agraria. Esta se ha dado por la alta concentración de la tierra y el carácter socialmen-

te explosivo del problema. En varios casos hubo también la presión de los EE.UU. para evitar una extensión de la revolución cubana. Sin embargo, las reformas con el tiempo fueron seguidas de contrarreformas provocando nuevamente el despojo de los pequeños propietarios y la concentración de la tierra. Hacemos un breve repaso.

En el Perú, según el I Censo Nacional Agropecuario de 1961, el 0,3% de las unidades agropecuarias poseía casi el 70% de la superficie agropecuaria nacional. La reforma se inició en 1969 con el Presidente Velasco Alvarado y dejó la mayor parte de la tierra en manos de pequeños y medianos propietarios. La mayor parte de las tierras de hacienda fue expropiada, (más de 8 millones de has). También se expropiaron bienes de capital y ganado.¹ (La Revista Agraria, 2009) Pero, después de la reforma vinieron contra-reformas orientadas contra la propiedad colectiva, -que había sido muy importante para la reforma agraria-; se autoriza la reestructuración de las empresas colectivas en favor de la parcelación

individual, se permite la liberación del mercado de tierras; que cualquier sociedad constituida según la Ley General de Sociedades pueda obtener concesiones de tierras eriazas costeñas; que los planes de riego sean vendidos a las empresas; y, que se incremente el límite máximo de la propiedad.

En Chile, la reforma agraria se inicia en 1962, debido también a la alta concentración de tierras, pero hasta fines de 1969 sólo se beneficia a 17.400 familias, de las 100.000 que se propuso el gobierno. Las expropiaciones llegaron sólo al 20,1 % de las tierras de riego y el 9,4 % del área nacional en fincas. (Aranda & Martínez, 1970) No fue sino con Salvador Allende que se liquidó el latifundio; hasta el golpe de Estado del 11/09/ 1973 se expropiaron cerca de 4.400 predios agrícolas, con más de 6,4 millones de hectáreas.

Después del golpe, el 50% de las tierras expropiadas se devolvieron a sus antiguos dueños; se separaron los derechos de riego de los de la propiedad de la tierra; se inició la parcelación y entrega de las tierras expropiadas anteriormente, sin apoyo técnico; las tierras expropiadas colectivas se distribuyen individualmente a un grupo limitado de campesinos, (Torres Rivera, SFE) se favoreció la venta de las parcelas a los anteriores propietarios y empresarios, y



...en los 90, la agricultura pasó de la revolución verde a la transgénica y más tarde a los agrocombustibles; un modelo caracterizado por una alta concentración de capitales internacionales, y también de la tierra y recursos naturales necesarios para el rubro.



desaparecieron casi todas las organizaciones sindicales campesinas. (Baeriswyl R., Sartori A., Guzmán V., & Larenas B., 2006)

En Bolivia la reforma agraria data de 1953, pero sucede a una insurrección que dio lugar a una situación de hecho, de la cual es ilustrativo que el gobierno “revolucionario” resultante de dicha insurrección emitió un decreto penalizando las tomas de tierras por los campesinos, pero, más tarde, en 1953 se vería obligado a promulgar la ley de reforma agraria reconociendo a los campesinos la propiedad de las tierras poseídas de facto, hasta que se hiciera el saneamiento.

Pero, al mismo tiempo que se hizo la reforma, se generó un nuevo latifundio en las tierras bajas por otorgaciones del mismo gobierno. Esto dio lugar a la división de la producción agraria en un sistema empresarial-latifundista dedicado a la caña y la soya principalmente que ha llegado a ocupar la mitad de las tierras de Bolivia, y el de pequeños productores mayormente en tierras altas, cuyos predios se fueron dividiendo por sucesión originando el minifundio. Su importancia económica ha ido disminuyendo desde el 82% en los años 61-63, hasta el 40% en el periodo 2000-2002 (Zeballos Hurtado, 2006). Para Ormachea (2009), citado por Rivera M. y Arispe, (27-04-2011) en 2005/2006 la producción campesina concentraba el 25% del total producido y en 2008-2009 el 21,6%. Para Miguel A. Crespo, citado por la misma fuente, menos del 20% del total.

El perro del hortelano “...hay muchos recursos sin uso que no son transables...”

Con el neoliberalismo, el problema de la tenencia de la tierra se redujo a su simple titulación para facilitar el mercado de tierras. La situación de los pequeños productores pasó a considerarse sólo como una cuestión de competitividad, créditos y mercados especialmente de exportación, donde los pequeños productores obviamente terminan rendidos ante los más poderosos. Además en los 90, la agricultura pasó de la revolución verde a la transgénica y más tarde a los agrocombustibles; un modelo caracterizado por una alta concentración de capitales internacionales, y también de la tierra y recursos naturales necesarios para el rubro. Este monopolio del suelo y los recursos naturales coincide con

los sectores de minería, hidrocarburos e hidroelectricidad bajo sus nuevas formas, pero también en sus impactos ambientales sin precedentes, contrarios no sólo a los pequeños productores sino a la población rural en general. A esto se suman los tratados de libre comercio para eliminar cualquier obstáculo nacional o local, ambiental, social o de política económica que presionan por profundas reformas de las que el Perú de Alan García es un buen ejemplo, como veremos.

El 2008, el gobierno peruano, pretendiendo adecuar la legislación al TLC con EE.UU., promulgó 99 decretos legislativos (DL); 26 relativos a agricultura, agua, recursos forestales, y comunidades campesinas y nativas; esto provocó una gran movilización indígena que terminó con más de 30 muertos entre policías e indígenas en Bagua (CEPES, CIRAD, ILC, 2011). Los indígenas exigían el respeto del Convenio 169-OIT de consulta y el consentimiento previo, (Manacés Valverde & Gómez Calleja, 2010), lo cual iba contra la histórica normativa para facilitar la disposición de tierras comunales a la inversión privada y la reversión de tierras particulares al Estado.

García justificó los DLs quejándose de millones de hectáreas de tierra y mar con recursos naturales no explotados y millones de empleos que no se daban por culpa de los pequeños productores. La explotación de la minería es frenada –decía– por preocupaciones medioambientalistas; la del mar por la oposición de los pescadores artesanales; la petrolera por los derechos indígenas; la de la tierra porque estaba en manos de pobres sin recursos para explotarla. Por ello quería reformar el sistema de propiedad para que ésta fuera vendible, hipotecable y heredable y llegara inversión privada. Se proponía: “Cambiar el régimen de concesiones por el de propiedad formal, propiedades de 5.000 a 20.000 has” en la Amazonía; que las comunidades pusieran sus tierras a disposición de compradores; que se privatizara el agua (García, El síndrome del perro del hortelano, 28-10-2007); que las condiciones de los impuestos de la explotación de los RR.NN. se dejen “...al mercado y a la competencia de los privados” (García, Receta para acabar con el perro del hortelano, 25-11-2007); que los derechos laborales se impongan progresivamente, -no como pedían los opositores, la vigencia de todos ellos- (García, El síndrome del perro del hortelano, 28-10-▶

▷ 2007); finalmente, que el Estado delegue funciones al sector privado.²

Esta política fue paralela al otorgamiento generoso de derechos de explotación minera, hidrocarburífera y forestal. Según Finer y Orta-Martínez, en CEPES, CIRAD, ILC (2011), entre el 2005 y 2009 el número de contratos de exploración de hidrocarburos alcanzó su tope en la historia peruana (del 7 al 49% de la Amazonía peruana); los derechos mineros pasaron de 11,5 millones a más de 17 millones de hectáreas entre 2006 y 2008. (CEPES, CIRAD, ILC, 2011)

Para evitar críticas durante la elaboración de los DL, el gobierno recurrió entre otras cosas, a la dispersión de sus objetivos entre diversos decretos; dificultando su análisis, pero esto generó la desconfianza de los indígenas, y; el gobierno, en vez de atender sus demandas, optó por presentarlos en los medios como un pequeño sector social opuesto a la mayoría; culpó de su oposición, entre otros, a un complot internacional y trató de dividir sus organizaciones. Sucedió la masacre de Bagua, procedió a la persecución de los dirigentes indígenas y continuó otorgando derechos petroleros y mineros a pesar del rechazo indígena.

Después de Bagua se derogaron y modificaron varios decretos relativos a la propiedad y el acceso a la tierra por amenazar la propiedad comunal. Se derogó también el DL 1090 porque facilitaba el cambio de uso del suelo de bosques al agrícola (CEPES, CIRAD, ILC, 2011); pero quedaron

vigentes otros que contribuirán, según la fuente citada- a la adquisición y concentración de tierras: el DL. 994 que autoriza al Estado a entregar tierras eriazas a particulares para obras de riego vía venta u otra forma de contraprestación, cosa que antes se hacía sólo excepcionalmente; el DL 1089 que otorga por cuatro años el saneamiento al Organismo de Formalización de la Propiedad Informal, excluyendo a los municipios y dependencias del Ejecutivo encargados normalmente de ello; y la reversión al Estado de los predios rústicos ocupados por asentamientos otorgados gratuitamente para fines agrarios, incluyendo tierras de comunidades.

Los decretos agrarios de García fueron acompañados de otros once en materia penal con numerosas y serias restricciones a los derechos de las personas, como el DL 982 que convierte en delito de extorsión hechos usuales en las movilizaciones sociales, como tomar locales e impedir el libre tránsito, o cualquier acto público que denuncie una violación de derechos humanos o protesta contra el deterioro medioambiental. El Artículo 317 modificado del código penal por su parte, convierte a cualquier movilización en asociación ilícita; o en secuestro, penado con un mínimo de 20 años de cárcel, a cualquier retención arbitraria, independientemente del tiempo o del motivo. (Ardito V., Peña-fiel G., & Pinedo T., 2007)

El caso de Perú no fue aislado, le siguió Bolivia especialmente con la Ley de Revolución Productiva, Comunitaria y Agropecuaria (Ley 144) de junio 2011 y una serie de proyectos de ley, especialmente el Ante Proyecto Ley de Tierras Comunitaria Apiuayqui Tumpa- Pablo Zárate Willka CSUTCB que expresan la orientación de la política gubernamental.

La Ley 144 entrega la política agraria a dos grandes sectores privados vinculados estrechamente a capitales transnacionales: el agroempresarial y el financiero de seguros y crédito; convierte a las organizaciones de base en apéndices encargados del cobro del crédito; reemplaza la problemática del latifundio por el de la expansión de las ciudades y la erosión de suelos; modifica el sistema de ordenamiento territorial facilitando la expansión de la frontera agrícola para los agroempresarios; legaliza los transgénicos y convierte en política de estado la alianza con transnacionales para la cuestión de las semillas y limita la autogestión territorial de los indígenas y la autonomía universitaria.

Cuando se produjo la marcha por el TIPNIS, reclamando los derechos constitucionales de los indígenas, el gobierno pretendió utilizar a los colonizadores como grupo de choque para frenarla. Paralelamente lanzó una intensa campaña mediática, presentando a los indígenas como grandes terratenientes, como una minoría opuesta al desarrollo nacional y a la mayoría, justamente como hizo Alan García. En ese marco el líder de la Confederación Sindical de Campesinos Interculturales de Bolivia (colonizadores), Gustavo Aliaga dijo: "El Gobierno debe prever una nueva ley propuesta por el Pacto de Unidad que no establezca diferencias tan grandes de tenencia de tierra." Coincidentemente, Evo Morales criticó las demandas de tierras de los indígenas "...cuando son los principales beneficiarios... (de la distribución de tierras)"; y dijo que promovería un debate sobre los territorios indígenas (TCOs), ya que en promedio cada familia tenía -según él- más de 800 has. En otra oportunidad dijo que eran 450 has. Aliaga hablaba de 20.000 has.

El objetivo de estas declaraciones y acciones es eliminar los territorios indígenas y las áreas protegidas para facilitar el libre ingreso a estas áreas de las transnacionales petroleras y mineras, utilizando como grupo de choque a los colonizadores³, cosa que se ha reavivado después de llegar a un



En apariencia se defiende lo nacional pero en realidad no se prohíbe el principal cultivo transgénico, la soya, que ya ocupa la mitad de las tierras cultivadas.

acuerdo con los indígenas sobre el TIPNIS. En este marco se debe considerar el Anteproyecto de Ley de Tierras. Este introduce la venta de tierras (Art. 58); reduce el derecho a las TCOs hasta sólo la cuarta generación de los descendientes indígenas (Art. 56); introduce los “pactos territoriales” a fin de que los territorios indígenas cedan terreno a colonizadores (Art. 128); prevé la distribución de las tierras de áreas protegidas (Art. 121); introduce la reversión de tierras al Estado por delitos contra la seguridad de Estado (Art. 130; I, a) algo que ni las dictaduras pretendieron jamás; entrega a los propietarios del suelo el derecho sobre los recursos naturales no renovables (Art. 20; I), es decir el subsuelo -un viejo sueño de las transnacionales-; dicta que los impuestos gravados a los propietarios individuales empresariales o poseedores de tierras rurales sea fijado por el propietario mediante declaración voluntaria sobre el valor de su propiedad (Art. 153; I, 1), una posición similar a la de A. García en Perú.

Igual que en ese país, esta política ha venido acompañada de un debilitamiento creciente de la democracia, en especial de los derechos indígenas a la consulta previa y de quienes se solidaricen con ellos, además de una falta de transparencia gubernamental sin igual en Sudamérica. El proyecto lleva el sello de la CSUTCB, pero esto es solo una estrategia del gobierno para aparentar el respaldo de las bases a su gobierno, cosa que por ejemplo ha quedado evidente en el caso del gasolinazo.

2011, año clave para los transgénicos

El 2011 fue clave para el avance de los transgénicos en Bolivia, Perú y Chile. En el Perú, A. García incluyó en sus 99 decretos la legalización de los transgénicos y otras medidas pertinentes, como el reconocimiento del derecho del obtentor⁴ (DL 1080; Art 3b)⁵. Se otorgó además preferencia al sector privado (Art. 10) para la producción de semillas, dejando la participación del estado pendiente de reglamentación especial. También establece que el sistema de innovación agraria se compone entre otros (Art. 2) del sector privado y que debe promover el uso de la biotecnología, la nanotecnología y la bioinformática en las investigaciones (DL 1060; Art5- 5.2 a). Sobre las investigaciones, la ley boliviana es más dura pues dice que los institutos técnicos y tecnológicos, escuelas

superiores tecnológicas y otras instituciones públicas, privadas y comunitarias que desarrollan innovación productiva, incluyendo las universidades **deberán** (subrayado por el autor) realizar investigaciones en el marco de las prioridades estatales en coordinación y siguiendo los lineamientos del ente rector del SNIAF (Art. 21; III), y como sabemos, el “ente rector” está a favor de los transgénicos.

En junio del presente (2011) el Congreso peruano sorprendió aprobando una moratoria de diez años a los transgénicos⁶ y sólo un parlamentario de Unidad Nacional se pronunció decidida y ciegamente a favor de estos. En Bolivia ocurrió lo opuesto cuando se discutió la Ley 144.

Aparte de la moratoria en Perú no se ha frenado el consumo de transgénicos con fines distintos a su cultivo, crianza o uso para fines de investigación y fármacos sin alternativas no transgénicas (Art. 2). Estos continuarán conquistando el mercado y los consumidores, algo clave para controlar la producción. Por efecto de la moratoria, la investigación se volcará sobre los transgénicos (Art 4) pero no sobre la producción tradicional como criticó el parlamentario del GPN, Pari Choquecota. Aunque se introdujo la creación de una Comisión Técnica de Evaluación, Prevención de Riesgos del Uso de Organismos Vivos Modificados e Identificación de Alternativas para mejorar la producción de cultivos y crías de animales en el país no se modificó el artículo 4 que da la orientación general de la investigación. Tampoco se cambia la política de inversión pública para los pequeños productores caracterizada por su insignificancia frente a las facilidades que recibe el sector de grandes productores.

En Bolivia, la ley 144 de junio pasado legalizó los transgénicos, pero veamos primero los antecedentes. La Constitución Política del Estado aprobada por la Asamblea Constituyente decía: “Se prohíbe la producción, importación y comercialización de transgénicos” (Art. 408). Este texto fue retirado por el gobierno en una negociación con la derecha en el Parlamento, pese a que la Asamblea Constituyente se hallaba aún en funciones. En su lugar se puso: “La producción, importación y comercialización de transgénicos será regulada por Ley.” (Art. 409) retirando la prohibición.

Siguiendo estos cambios, la ley 144 dice: “No se introducirán en el país paquetes tecnológicos agrícolas que involucren semillas genéticamente modificadas de especies de las que Bolivia es centro de origen o diversidad, ni aquellos que atenten contra el patrimonio genético, la biodiversidad, la salud de los sistemas de vida y la salud humana.” (Art. 15; 2) En apariencia se defiende lo nacional pero en realidad no se prohíbe el principal cultivo transgénico, la soya, que ya ocupa la mitad de las tierras cultivadas. La misma ley promueve las “Alianzas estratégicas con sectores privados que se dedican a la producción y acopio de semillas.” (Art. 13; 3a)). Sería ingenuo no pensar en Monsanto y similares.

En Chile, el Congreso comunicó el 17 de mayo, 2011, la aprobación del “Con-

Por décadas, el monopolio ha venido elaborando un tejido económico que ha atrapado a los países pobres en la dependencia alimentaria, lo cual continúa empeorando y con ello, también sus posibilidades de independencia política.

venio Internacional para la Protección de las Obtenciones Vegetales” versión 1991⁷ (UPOV 91)⁸ y el 24 de junio el Tribunal Constitucional rechazó un requerimiento de inconstitucionalidad de varios artículos presentado por 17 senadores (Tribunal Constitucional de Chile, 2011).

Los requirentes aducían, en sus partes más importantes, que hasta el UPOV 78 los agricultores eran dueños de su producto, en cambio, el UPOV 91 extiende los derechos del obtentor a la cosecha; al uso con fines comerciales de todo el material de la variedad, y a las variedades que no se distinguen claramente de la variedad protegida, y a aquéllas cuya producción exige el empleo repetido de ésta y a las variedades esencialmente derivadas. Esto equivale a un cambio del régimen de propiedad que además da la posibilidad de que los obtentores se apropien de las especies tradicionales de las comunidades.

Rechazando estos argumentos el TC dice que “... no existe en UPOV 91 ninguna disposición que presione u obligue a dichas comunidades a usar semillas mejoradas o variaciones vegetales cuya propiedad intelectual se encuentre legalmente protegida, ▷



Tratándose de los alimentos, estos están controlados por un sistema de mercado, que por tanto funciona creando escasez, que en este caso se llama hambre.

▷ y si lo hacen, libremente, se encuentran en igualdad de condiciones y derechos con los demás agricultores, ...” Con esto el TC presenta al UPOV como una norma que protege a un grupo marginal de inventores con el que nadie está obligado a meterse. La realidad es distinta ya que se trata de un monopolio creciente que está absorbiendo, cuando no eliminando, a cualquier otro tipo de agricultura y sometiéndola a esta normativa. Esto quiere decir que los pequeños productores no se encuentran en “igualdad de condiciones y derechos con los demás agricultores”. Una vez que pierden sus propias semillas y se vuelven dependientes de las transnacionales, deben someterse al régimen jurídico que protege a los obtentores.

Si bien es cierto que el UPOV faculta al Estado, -como cita el TC-, a “...limitar los derechos del obtentor por razones de interés público...”, esto es “...a costa de una compensación económica al obtentor;”, lo que quiere decir que, en principio, el obtentor no sufre pérdidas económicas por las “limitaciones” de sus derechos. Por lo

Las diferencias entre la gente y los animales de granja irán desapareciendo para el monopolio; éste podrá decidir libremente en qué tipo de monstruos deberán convertirse -gente y animales- en bien del mercado.

demás, la pregunta es si el Estado se valdrá de esa su potestad. La respuesta está en la historia: el Estado ha apoyado siempre a los grandes propietarios.

Si las computadoras produjeran su propia semilla

Hemos visto que el problema alimentario ahora depende de una gran complejidad que va más allá de la agricultura. Por tanto, las soluciones no pueden ser programas aislados que no afectan en nada al monopolio transnacional y sus agentes nacionales.

Por décadas, el monopolio ha venido elaborando, de una parte, un tejido económico que ha atrapado a los países pobres en la dependencia alimentaria, lo cual continúa empeorando y con ello, también sus posibilidades de independencia política. De otra parte, está elaborando un tejido legal relativo a transgénicos, semillas, innovación agraria, propiedad intelectual, siste-

ma de propiedad de la tierra, etc... que a larga cambiará los criterios del régimen de propiedad al que estamos acostumbrados; y privatizará y despojará a la humanidad de todo medio de producción independiente.

Si un día las computadoras comenzaran a producir sus propias semillas, sería un desastre para los empresarios pues perderían el control sobre el rubro al debilitarse esa especie de propiedad privada que tienen sobre éste. La producción de computadoras se volvería una especie de propiedad colectiva, lo que mataría el negocio. Esto puede ayudarnos a comprender la posición de los empresarios sobre la agricultura, donde el producto y su semilla son resultado del mismo proceso. Por eso los derechos de los obtentores -y

en general de la industria semillera y transgénica- separan la producción de la reproducción y las semillas deben producirse sólo bajo autorización, y en “secreto industrial”⁹. Al privatizar su producción, -al privatizar un proceso vital- el capitalismo ha hecho un negocio crecientemente lucrativo; el mercado de semillas de EE.UU. está valuado en 12,5 mil millones de dólares.¹⁰

Esta privatización está haciendo de la agricultura lo mismo que la fabricación de productos industriales; susceptible de ser dividida en fases distribuidas a distintos fabricantes con derechos legalmente protegidos. A medida que esto avanza, la agricultura está dejando de ser una actividad económica al alcance de todos, especialmente de los pobres; y la humanidad está siendo despojada de sus posibilidades de producir y consumir sin someterse a los monopolios.

Tratándose de los alimentos, estos están controlados por un sistema de mercado, que por tanto funciona creando escasez, que en este caso se llama hambre. De una parte crea hambre por falta de alimentos para un sector de la población y de otra, crea un hambre insaciable, inducida en los consumidores a través de la mercadotecnia.

A medida que el monopolio profundice su dominio sobre el consumo de alimentos

y desplace su preparación doméstica, la humanidad irá perdiendo capacidad para enfrentar los problemas de obesidad, anorexia y hambre por falta de alimentos. Las diferencias entre la gente y los animales de granja irán desapareciendo para el monopolio; y éste podrá decidir libremente en qué tipo de monstruos deberán convertirse -gente y animales- en bien del mercado. Los pequeños productores y la producción estatal de alimentos; la soberanía alimentaria es la base para evitar todo esto ■

- 1 Los beneficiados fueron 375000 personas. Si se asume que cada uno tenía una familia de cinco miembros, la reforma agraria benefició a más de 1.8 millones pobladores rurales, alrededor del 30% de la población rural de 1975. La reforma agraria alcanzó a los campesinos y obreros agrícolas que estaban en haciendas, pues en primer lugar, y sobre todo, la reforma agraria era redistribuir tierras de los latifundios. Antes de la reforma agraria, como hoy, la mayor parte de campesinos no estaban en las haciendas, sino en comunidades o eran independientes. (La Revista Agraria, 2009)
- 2 Quejándose de la falta de autos, también pedía gasificación: “Solo si hay más vehículos habrá pago de peaje y las carreteras podrán hacerse.” (García, Receta para acabar con el perro del hortelano, 25-11-2007)
- 3 Ver: Pablo Villegas N. El objetivo del gobierno de Evo: Liquidar las TCOs para entregarlos a las petroleras transnacionales. CEDIB, 29-9-2011
- 4 Obtentor es la persona que haya creado o descubierto y puesto a punto una variedad, la persona que sea el empleador de la persona antes mencionada o que haya encargado su trabajo, cuando la legislación de la Parte Contratante en cuestión así lo disponga, o el causahabiente de la primera o de la segunda persona mencionadas, según el caso.
- 5 El obtentor es el único que puede “...autorizar lo siguiente respecto al material de reproducción, propagación o multiplicación de la variedad vegetal protegida: Acondicionamiento para fines de reproducción, propagación o multiplicación. Producción, reproducción, propagación o multiplicación. Venta o cualquier otro acto que implique la introducción en el mercado del material de reproducción, propagación o multiplicación con fines comerciales; exportación; importación; estoqueo o cualquiera de los propósitos mencionados en los cuatro puntos anteriores, cuyo objeto es estimular a los investigadores a crear permanentemente nuevas variedades.” (DL 1080; Art 3b)
- 6 Artículo 1. “Declarase una moratoria de diez años que impida el ingreso en el territorio nacional de organismos vivos modificados (OVM) con fines de cultivo o crianza, incluidos los organismos acuáticos a ser liberados en el ambiente.”
- 7 En marzo del 2009 el gobierno chileno envió al Parlamento el proyecto de ley para autorizar el ingreso de Chile a la UPOV, que debía haberse dado en enero 2009. Eso fue lo que se aprobó en mayo 2011 en el Senado chileno.
- 8 Paralelamente al UPOV se inició el trámite de un proyecto de ley sobre vegetales genéticamente modificados ley que tiene el objetivo de (Artículo 2º).- fomentar el desarrollo nacional de la biotecnología moderna de los vegetales genéticamente modificados.
- 9 En Chile, la ubicación de los cultivos de semillas transgénicas es un secreto que ni el Comité de Transparencia puede develar.
- 10 International Seed Federation (2011), http://www.worldseed.org/isf/seed_statistics.html (6-12-2011)

Breve historia de la minería en Bolivia



II

Por: Vladimir Díaz
Investigador CEDIB

SIGLO XIX AUGE Y
DECADENCIA DE LA
MINERÍA DE LA PLATA. PERIODO 1872-1900

El capital extranjero y la minería de la plata

En el momento mismo de su triunfo en el plano interno, en 1872, –con la abolición de la moneda feble y la liberalización del comercio de plata–, la nueva burguesía minera recurrió a sus viejos contactos forjados años antes en la costa. Entendían que el desarrollo de la minería

nacional pasaba por vincularse al capital extranjero. Aniceto Arce, que aquí es la figura central, contactó a sus viejos amigos chilenos, que a la sazón eran el círculo más influyente en Chile, para interesarlos en sus minas. Concha y Toro, Donoso y otros poderosos capitalistas y políticos chilenos se asociaron así con Arce para formar la reestructurada Compañía Huanchaca en 1873 (Prudencio Bustillo, 1951, págs.

75-77). Poco antes, en 1872, los mismos y otros personajes más (Edwards, Dorado, Peró, Smith, etc.), habían fundado el Banco Nacional de Bolivia (Mitre, 1981, pág. 95).

Aquellos eran nada menos que los representantes más notorios de los intereses salitreros y argentíferos, chilenos e ingleses, asentados desde hacía varios años en la frontera norte de Chile y en Atacama, ▷



En 1782, Aniceto Arce y sus viejos amigos chilenos, nada menos que los representantes más notorios de los intereses salitreros y argentíferos, chilenos e ingleses, fundan en la ciudad de Sucre, el Banco Nacional de Bolivia.

▷ atraídos en el último tiempo por la “fiebre” provocada por los descubrimientos de plata de Caracoles en 1870. Varios de estos mismos capitalistas eran socios de la Compañía de Salitres y Ferrocarriles de Antofagasta –junto con los ingleses Clark, Gibbs- (Mitre, 1981), empresa que iba camino de constituirse en “un Estado dentro del Estado” boliviano (Collier, 2000) y que pocos años después se negará a pagar el famoso impuesto de los 10 centavos.

Así, la principal empresa minera y el primer banco financiero del país nacían bajo el cobijo del capital extranjero. Lo trascendental de este hecho es que nuestra oligarquía entraba en concubinato con el sector de mayor avanzada de la oligarquía chilena que, apoyada por los ingleses, patrocinaría la Guerra del Pacífico. La introducción de estos intereses en el corazón de la economía nacional fue un resultado propiciado desde La Moneda (Mitre, 1981, pág. 96).

Con aquel nuevo impulso, pronto la nueva elite minera agilizó la modernización de la industria que había ya comenzado. Aramayo y Arce habían traído ingenieros, químicos y otros técnicos europeos¹ para introducir cambios en los procesos técnicos, con los que se mejoró la producción y el beneficio del mineral. Al finalizar la década de 1870, Huanchaca era, al menos por algún tiempo, tecnológicamente equiparable a otras empresas en el mundo (Mitre, 1981, pág. 123).²

Sin embargo, este apogeo y la modernización de la industria se producían

paralelamente a un escenario internacional adverso. Hacia la misma década de 1870, los precios de este mineral comenzaron su larga pero irreversible caída,³ cuyo punto más bajo se verá a finales de siglo (Mitre, 1981). La caída de los precios internacionales funcionará, así, como una especie de palanca de presión durante todo el ciclo de la minería de la plata.

Con los años, a esto se sumó la ley-promedio decreciente de los minerales. Los yacimientos exigían laboreo más profundo y mayor trabajo para la extracción, lo que significaba presión

constante sobre los costos de producción. De esta manera, ya en la década de los ochenta, la combinación de precios cada vez más bajos y costos cada vez más altos,

checo (1880-1884), logra un acuerdo con la Compañía de Salitres y Ferrocarriles de Antofagasta para la extensión del ferrocarril de la costa hasta el altiplano (Prudencio Bustillo, 1951).

El ferrocarril Antofagasta-Uyuni fue completado en 1889 y fue festejado por la oligarquía como un logro civilizatorio, no obstante la fuerte oposición al mismo de parte de varios sectores que veían en su arribo la culminación de la política expansionista chilena.

Con él, la compañía Huanchaca dará el salto definitivo. Con las mejoras introducidas paralelamente en la extracción, el ferrocarril permitió en poco elevar los niveles de exportación. Durante el apogeo, esta empresa será responsable del grueso de las exportaciones del país. Mientras otras empresas de menor porte sufrían todo el peso de la crisis de los precios, presionadas infaliblemente por su caída y sin obtener los beneficios del ferrocarril por su ubicación distante del riel, Huanchaca sorteaba efectivamente la debacle (Mitre, 1981).

Este ferrocarril antes que articular la economía del país, terminaba de vincular



Aniceto Arce Ruiz
(1824 - 1906)
Empresario, político y
27° Presidente de Bolivia



José Avelino Aramayo
(1809 - 1882)
Empresario minero



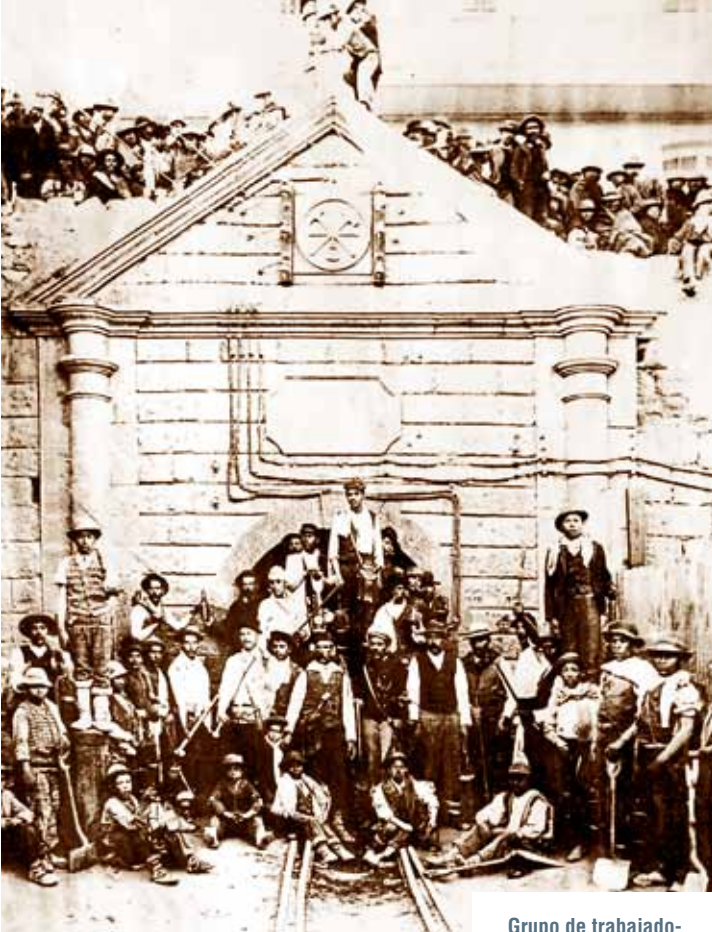
Gregorio Pacheco Leyes
(1823 - 1899)
Empresario, político y
26° Presidente de Bolivia

agilizaron uno de los cambios más sustanciales que introdujo la industria. La única solución al embrollo consistía en subir la capacidad de extracción de minerales y bajar los costos de transporte (Prudencio Bustillo, 1951, pág. 130).

Hacia mucho tiempo que los principales mineros habían tratado en vano que el ferrocarril llegue al país. Pero es sólo por medio de Huanchaca que esto se hará efectivo. Hacia 1885, Arce, en calidad de Ministro Plenipotenciario de Bolivia en Chile durante el gobierno de Gregorio Pa-

la minería exportadora con la economía internacional. De hecho es más preciso decir que el primer ferrocarril del actual territorio boliviano llegó de la costa a las puertas de las minas del magnate de Huanchaca –la empresa había construido de inmediato un corto ramal de 36 Km de Uyuni a Pulacayo- (Mitre, 1981, pág. 168).

El Estado, como lo definió Félix Avelino Aramayo, no era para la oligarquía sino “una organización suprema de la vida económica, una comunidad de productores, una compañía por acciones en comandi-



Grupo de trabajadores, entre ellos varios niños, en la bocamina principal de la Compañía Minera Huanchaca en Potosí. Finales del siglo XIX.

ta” (Costa du Rels, 1991, pág. 122), esto es, un instrumento de sus estrechos intereses de clase.⁴

La política pacifista seguida por una fracción de la oligarquía boliviana se entiende, así, de forma meridiana. La guerra no era sino una interrupción en los negocios, más aún, el territorio perdido carecía de significado alguno. “Bolivia debe marchar a la vanguardia de las conquistas de Chile” había dicho impudicamente Arce (Prudencio Bustillo, 1951, pág. 91). He ahí sintetizado lo que significaba el país para la burguesía minera.

La minería avanza de la mano de la hacienda

Al exterior del país la minería propiciaba la subordinación del embrionario desarrollo capitalista del país al capital extranjero, finalmente inglés. Al interior, el auge de la minería vino de la mano de la segunda época dorada de las haciendas (Klein, 2008).

Al lado de la abolición de la moneda feble y del monopolio del Estado sobre el comercio de plata, la destrucción de las comunidades y la expansión de las haciendas habían constituido la otra mitad del programa de la oligarquía boliviana.

Arrebatarse las tierras de las “manos muertas” de los indios y traspasarlas a las “fértil” de los blancos, he ahí condensada su política agraria.⁵ Ello no significaba más que conversión de tierras de comunidad en haciendas. Tal como en el gran periodo de gloria potosina, dos siglos antes, la expansión de la minería significó la expansión paralela de las haciendas (Assadourian, 1979).

La primera gran y sistemática arremetida databa de la época de Melgarejo. Pese a la resistencia indígena a la expropiación, la restitución de tierras hecha por la administración de Morales no fue total (Peña-loza Cordero, 1983, págs. 142-144). Sin embargo, fue la ley de Exvinculación, aprobada por el gobierno de Frías en 1874, que inició el avance a gran escala sobre las comunidades, especialmente a partir de 1880.

De hecho, la vinculación entre minas y haciendas fue a lo largo del ciclo de la plata una característica importante. Arce, Pacheco, Aramayo, Argandoña, etc., no sólo habían partido de la propiedad agraria, sino que por diversas razones reforzarán su patrón originario. En sus inicios articulaban sus minas y sus haciendas como medio de contrapesar los costos de las primeras –proveyendo mano de obra barata y víveres–,⁶ aunque luego dentro de la capitalización de sus empresas grandes este aporte rural puede no haber tenido ya importancia.

El hecho de que los propietarios de las haciendas cochabambinas y paceñas fueran también accionistas de las empresas mineras y del Banco Nacional de Bolivia, muestra con claridad hasta qué punto se hallaban imbricados los intereses terratenientes con los de la minería y la naciente banca (Rodríguez O., 1978).

Una vez concluida la Guerra del Pacífico, la oligarquía, derrotada en una confrontación que no quiso, se mostró altiva al interior y se abalanzó sobre las comunidades indígenas. Si bien no quiso probar su valentía contra el enemigo extranjero, lo hizo en abundancia contra la población indígena. La “Guerra civil”, como la llama Ovando Saenz, que siguió a la derrota del Pacífico, fue una guerra de la oligarquía contra la mayoría indígena de la nación por sus tierras (Ovando Sanz, 1985).

Reconfiguración semi-colonial de la economía nacional

“Se sentían dueños del país pero al mismo tiempo lo despreciaban”, así sintetizaba Almaraz, con toda precisión, la mentalidad de la vieja oligarquía. Admiraban Europa, adonde llevaban a sus familias a vivir; admiraban el orden, el progreso y el refinamiento de Londres y París y no podían sino lamentarse por su patria que a sus ojos era una especie de “pueblo niño” (Costa du Rels, 1991), o como dirá su más empedernido ideólogo años después, un “pueblo enfermo” donde reinaban los caudillos.

Una especie de marca distintiva los había unido desde sus orígenes. Arce,

El ferrocarril Antofagasta-Uyuni fue completado en 1889 y fue festejado por la oligarquía como un logro civilizatorio, no obstante la fuerte oposición al mismo de parte de varios sectores que veían en su arribo la culminación de la política expansionista chilena.

Baptista, el primer Aramayo y hasta el puritano Pacheco, todos tenían en su historial personal el haber “luchado contra la tiranía de Belzu”. Se sentían orgullosos de haber hecho volver a éste y sus acólitos a las “inmundas cloacas de donde salieron” (Marion Argandoña, 2010, pág. 224).

Los gobiernos de sus amigos, Linares, Adolfo Ballivián y Tomás Frías fueron al contrario festejados. De diputados antibelzistas, se convirtieron luego en Ministros. Arce había hecho carrera política, entre otros, como Ministro de Hacienda durante el gobierno de Achá, pero mucho más significativo, había sido Prefecto del

▷ Litoral en el gobierno de Frías pocos años antes de la guerra (Prudencio Bustillo, 1951, pág. 87), tiempo en el que el Litoral se convertía en un territorio poblado por una mayoría chilena y dominado por los capitales extranjeros.

El ciclo político 1884-1899, a diferencia del gobierno indirecto desde 1857, es un gobierno franco de la burguesía minera. Los magnates mineros en persona, Arce y Pacheco, junto su más ágil político e ideólogo, Baptista, se harán presidentes de la República. Su partido, el partido Constitucional o Conservador, no será sino un licuado de los viejos “rojos” (Prudencio Bustillo, 1951). Su gobierno directo, una forma de asegurar el predominio de los intereses mineros.⁷

La llegada del ferrocarril fue a la vez el triunfo más importante de sus intereses y

la vieja oligarquía admiraba a Europa, adonde llevaban a sus familias a vivir; admiraban el orden, el progreso y el refinamiento de Londres y París y no podían sino lamentarse por su patria que a sus ojos era una especie de “pueblo niño”...

el símbolo de su fe en el progreso. Él ponía finalmente Europa más cerca del país y a sus minerales más cerca de sus compradores. En una carta dirigida a Baptista después de la guerra, Vicuña Mackenna, figura clave en el forjamiento de la “conciencia nacional” de la oligarquía chilena, había planteado a la ahijada oligarquía

boliviana, el dilema de su propia existencia: que Bolivia sea “o Tinaja o Nación”, esto es, o un país alejado de todos los “centros activos del mundo” o un país que respire los aires de los “ambientes vivificados por la civilización”. “El único modo de ponernos en contacto con el mundo, de romper la tinaja, es el ferrocarril. Esto lo comprendía Arce con tanta nitidez como el mismo Vicuña Mackenna” (Prudencio Bustillo, 1951, págs. 135-137).

El ferrocarril, en primer lugar, rompió la unidad mina-ingenio. Huanchaca, con su capacidad de extracción de mineral incrementada, ahora estaba en condiciones de hacer grandes envíos de mineral a menor costo llenando los vagones del tren. El ferrocarril, que era en parte propiedad de la empresa, permitió la exportación de mineral crudo, de la mina de Pulacayo al saco, sin que sea procesado como antes en los ingenios en Huanchaca (Mitre, 1981).

No siendo procesado en el país, sí lo era en Chile. En efecto, la empresa construyó en 1886 una fundición en Playa Blanca, Antofagasta, anterior territorio boliviano y ahora conquistado, para fundir el mineral que salía en bruto del país (Mitre, 1981), hecho que acompañaba el proceso general de retraso tecnológico que vivía ya la minería.⁸



Benjamín Vicuña Mackenna
(1831 - 1886)
Político e historiador chileno

En segundo lugar, y lo que era muchísimo más grave, el ferrocarril propició el colapso final del viejo espacio regional construido alrededor de Potosí. Si bien de éste quedaban sólo sus despojos, el ferrocarril terminó por expulsar las pocas mercancías nacionales que aún resistían al avance de las mercancías de la costa, acelerado ya al ampa-

ro del libre comercio fijado mediante el Pacto de Tregua (1884), que no era sino la culminación económica de la victoria militar de Chile. Así, el azúcar cruceño pronto fue desplazado por azúcar importado, ahora capaz de competir con la reducción de costos (Mitre, 1981). Hasta entonces Chayanta, en el norte potosino, y los valles cochabambinos se habían encargado de abastecer de trigo y harina al país. Con el tren, la llegada de trigo y harina chilenos y estadounidenses, desplazó los nacionales (Platt, 1982, págs. 70-71). Allí quedó el país partido en dos sino más partes, cuya manifestación más patente fue el secular regionalismo.

Ese era el “triunfo de la civilización” auspiciado por la burguesía nacional. Años más tarde uno de los diplomáticos de “planta” de la oligarquía del estaño, Alberto Ostria Gutiérrez, cuando se referiría a este hecho, aún festejaba la conquista burlándose de quienes se habían opuesto a la llegada del tren al país: “Y surge el grito populachero: ¡Abajo el ferrocarril! ¡Viva la llama!” (Prudencio Bustillo, 1951, pág. 16).

En efecto, como dijo Mitre, el país había saltado de la llama al tren, sin pasos intermedios: el salto había significado la incorporación subordinada del país al capitalismo y la reconfiguración semi-colonial de su economía. “Los ferrocarriles tecnificaron solamente la economía colonial, acelerando el ritmo con que se vaciaba de materias primas el país, desde tiempos pre-republicanos. Parece casi un símbolo el hecho de que los rieles fueran tendidos de las minas a los puertos, a lo largo de los caminos que utilizó el viejo coloniaje. Por este cause de hierro fluyeron más caudalosos los minerales nativos



Transporte de mineral hacia, a tiro de mula, hacia los puertos chilenos antes de la construcción del ferrocarril.

hacia el mar, para enriquecer a Europa, sin que se derramara gota de su turbión fecundo sobre la geografía boliviana”, dijo hace muchos años ya Carlos Montenegro.

Mientras esto ocurría, la oligarquía festejaba en París. Tras conseguir el acuerdo para la llegada del tren al país en 1885, Arce, misión cumplida, se retiró a “descansar y disfrutar” a Francia, con el cargo de Ministro Plenipotenciario en Francia y España. Allí en su palacete de los Campos Eliseos dio a menudo fiestas suntuosas y recibió del Gobierno francés la insignia de comendador de la Legión de Honor (Prudencio Bustillo, 1951, págs. 137-142).

Durante el periodo de auge, la minería de la plata no había dejado al país, como ingresos fiscales, más que un promedio del

4% anual del valor total exportado (Mitre, 1981, pág. 76). En cambio, la riqueza nacional había contribuido a forjar aquellas grandes fortunas privadas que no tardaron en esfumarse o volver a sus orígenes.

Cuando los precios internacionales tocaron fondo a finales de siglo se derrumbó al propio tiempo la minería de la plata. Justo ahí se vio el tuétano feudal del que estaban hechos estos oligarcas. Eran al fin burgueses sin alma burguesa. Arce, Pacheco, Argandoña, se refugiaron aumentando sus propiedades rurales, cada quien con su palacio más grande y más lujoso: La Florida, La Glorietta, que aún pueden apreciarse en especial alrededor de Sucre, son los restos del boato del drama de la historia nacional.

Pero con todo se había fundado un patrón que durará hasta 1952, articulando la minería a las haciendas feudales, y otro que perdura en lo central hasta hoy, como dice Antonio Mitre: “exportar minerales para importar casi todos los productos de la industria, desde fósforos hasta máquinas” (Mitre, 1981, pág. 192) ■



Las locomotoras a vapor Baldwin y Rogers dieron inicio a la época industrial, transportando el mineral hacia las fundiciones de Antofagasta (arriba). Hoy estos colosos de acero reposan inmóviles ¿tal vez con la esperanza de despertar al gún día? (abajo).

- 1 Ruck, hermanos Franke, Bruckner, etc. Una muestra de la mentalidad de esta oligarquía es el hecho de que no sólo los ingenieros debían ser extranjeros, sino que se trajeron hasta algunos carpinteros y otros obreros comunes de fuera (Costa du Reils, 1991, pág. 22).
- 2 Al interior, la industria, al menos en lo que respecta a la principal empresa, comenzaba a tomar la fisonomía de una industria moderna. La jornada de trabajo pasó a ser de nueve horas, dejando el método de las “mitas” (trabajo de hasta 36 horas continuas). Además de esto, ahora también el capital se había hecho capaz de incorporar al proceso productivo a mujeres y niños. Con los años, la forma de pago en dinero, con moneda depreciada, sustituirá el pago en especie que antes fuese la forma más rentable de bajar los costos laborales (Mitre, 1981).
- 3 Como consecuencia de la gran producción de plata de los Estados Unidos -gracias a los descubrimientos en California- y por la puesta en venta por parte de Alemania de la plata fundida de sus monedas retiradas de circulación -que hizo colapsar el patrón plata-
- 4 De hecho, la carrera por traer las paralelas de acero en gran medida había sido una carrera por obtener para la mina, de éste o aquel magnate minero, los beneficios de menores costos de transporte. Los Aramayo, fracasados por mucho tiempo en esto, habían insistido bastante en la necesidad de prolongar la línea férrea del sistema argentino hasta que alcance Tupiza, donde radicaban sus principales minas -en el Cerro Chorolque y Tasna- (Costa du Reils, 1991).
- 5 Es sumamente interesante observar la polémica entre Vicente Dorado y Bernardino Sanjinés sobre la venta de tierras de comunidad. Dorado a voz en cuello aseguraba que “arrancar estos terrenos de manos del indígena ignorante y atrasado, sin medios, capacidad y voluntad para cultivarlos, y pasarlos a la emprendedora, activa e inteligente raza blanca, ávida de propiedad y fortuna, llena de ambición y necesidades, es efectuar la conversión más saludable en el orden social y económico de Bolivia” (Peñalzo Cordero, 1983, pág. 117). Sanjinés, categóricamente respondía “No sé como pueden llamar manos muertas a los agricultores por excelencia en Bolivia, a los únicos que manejan el arado, la chonta, y el pico...Sin este ¿tendríamos agricultura en Bolivia, a lo menos en La Paz?...Sin el indio quizá no habría nada en Bolivia, por que el blanco ha arrogado sobre los hombros de aquel todo el peso del trabajo” (Sanjinés U., s.f.1871). Al contrario de lo que simplemente ven los indigenistas, la conversión de las tierras de comunidad en propiedad privada es social y económicamente muy distinta si se la realiza por el sector interesado en el desarrollo capitalista del agro o por una oligarquía que no tiene más objeto que abastecer sus minas con productos de sus haciendas que funcionan con trabajo servil. El ataque a las comunidades por parte de Bolívar está tan lejos de la brutal expropiación realizada por Melgarejo y luego por Frías, como lo está el polo norte del sur.
- 6 Así funcionaban la hacienda de San Joaquín de Aramayo (Costa du Reils, 1991) y algunas fincas de las empresas de Pacheco incluso al final de siglo (Marion Argandoña, 2010, págs. 190-191). Huanchaca tenía la misma forma de aprovisionarse (Prudencio Bustillo, 1951, pág. 83).
- 7 Las elecciones “democráticas” de entonces, eran contiendas electorales de billettera contra billettera. Al “cheque corruptor”, decían, había que oponer el “cheque moralizador” (Prudencio Bustillo, 1951, pág. 107).
- 8 Con respecto a los nuevos métodos introducidos en la minería de los demás países productores de plata (lixiviación, electrólisis, etc.), la minería nacional se había estancado con la amalgamación (Mitre, 1981). ■

BIBLIOGRAFÍA

- Collier, S. (2000). Chile. En L. Bethell, *Historia de América Latina. América Latina independiente 1820-1870* (Vol. VI). Barcelona: Crítica.
- Costa du Reils, A. (1991). *Félix Avelino Aramayo y su época 1846-1929* (2da. ed.). Cochabamba: Los Amigos del Libro.
- Klein, H. S. (2008). *Historia de Bolivia* (3ra. ed.). La Paz: G.U.M.
- Marion Argandoña, A. (2010). *Gregorio Pacheco Leyes. Boletín confidencial, político y familiar*. Sucre: Pasanaku.
- Mitre, A. (1981). *Los Patriarcas de la Plata*. Lima: Instituto de Estudios Peruanos.
- Ovando Sanz, J. (1985). *La Guerra Civil de 1879*. La Paz: Juventud.
- Peñalzo Cordero, L. (1983). *Nueva Historia Económica de Bolivia. De la Independencia a los albores de la Guerra del Pacífico* (Vol. III). La Paz: Los Amigos del Libro.
- Platt, T. (1982). *Estado boliviano y ayllu andino*. Lima: Instituto de Estudios Peruanos.
- Prudencio Bustillo, I. (1951). *La vida y la obra de Aniceto Arce* (2da. ed.). Buenos Aires: López.
- Rodríguez O., G. (1978). *Acumulación originaria, capitalismo y agricultura precapitalista en Bolivia (1870-1885)*. Avances (2).
- Sanjinés U., B. (1871/s.f.). *Venta de las tierras de comunidad. Illimani*.



19 DE SEPTIEMBRE

Se inicia la vigilia de mujeres del CONAMAQ en La Paz. La CIRABO bloquea la ruta Pando - Beni y la APG bloquea en Camiri y Yacuiba, siendo violentamente reprimida por la policía. El consejo de los cuatro suyus de Oruro manifiesta su apoyo a los marchistas.



La Embocada 10 DE SEPTIEMBRE

La marcha parte hacia La Embocada. Colonizadores tienen un un ampliado en Yucumo. Llegan 300 policías de La Paz y se suman a otros 100 del lugar. No intervienen contra el bloqueo de colonizadores y toleran los abusos que estos cometen.



San Borja 03 DE SEPTIEMBRE

Hasta el 7 de septiembre. Los marchistas analizan posibilidad de volverse a reunir con los ministros. Denuncian que los colonizadores no dejan pasar viveres ni vituallas en Yucumo.



Totaizal 31 DE AGOSTO

Fracaso del intento de diálogo con los ministros Walter Delgadillo y Carlos Romero, debido a que no se presentó el presidente. Ya son cerca a 1000 marchistas



Santa Ana de Moteruma 27 DE AGOSTO

La marcha se encuentra en Santa Ana de Moteruma. El viceministro Navarro descarta cualquier tipo de intervención policial.



Fátima de Moxos 20 DE AGOSTO

Fracaso del intento de diálogo con los ministros Walter Delgadillo y Carlos Romero, debido a que no se presentó el presidente. Ya son cerca a 1000 marchistas



TRINIDAD 15 DE AGOSTO

Inicio de la VIII marcha indígena a las 9:00



Comunidad Limoncitos

24 DE SEPTIEMBRE

El Canciller Choquehuanca, los viceministros Cesar Navarro y Wilfredo Chávez y el General de Policía Foronda llegan al campamento de la marcha indígena. Las mujeres privadas de viveres y agua, toman del brazo al Canciller y junto a él encabezan la marcha, exigiéndole demostrar como autoridad, que no existe el bloqueo de los colonizadores y que estos no están cometiendo abusos como había señalado públicamente.



Chaparina

25 DE SEPTIEMBRE

Se acusa a los marchistas de secuestrar al Canciller y es reprimida violentamente por la policía a las 17:00. Caen numerosos prisioneros. Hay niños, mujeres y hombres desaparecidos y varios heridos. Se teme existencia de muertos.



LA PAZ

24 DE OCTUBRE

Asamblea Legislativa aprueba modificaciones a ley corta y es promulgada por el Presidente.



LA PAZ 19 DE OCTUBRE

Marchistas son recibidos apoteósicamente en La Paz y escoltados por universitarios, maestros urbanos, juntas vecinales, gremiales de La Paz y El Alto, la COB, la COR, etc.



Cronología de la marcha por la dignidad

- Más de 600 Kms
- 65 días de marcha
- Una sola voluntad...

El TIPNIS se respeta!!!



CRONOLOGÍA DE LA MARCHA INDÍGENA EN DEFENSA DEL TERRITORIO INDÍGENA Y PARQUE NACIONAL ISIBORO SÉCURE (2011)

FECHA	EVENTOS IMPORTANTES
15 Ago.	Inicio de la VIII marcha indígena a las 9:00 en Trinidad.
17 Ago.	La marcha se reinicia desde Fátima de Moxos, se entregará una carta al Presidente Morales invitándolo al diálogo en San Ignacio de Moxos.
20 Ago.	Fracaso del intento de diálogo con los ministros Wálter Delgado y Carlos Romero, debido a que no se presentó el presidente. Ya son cerca a 1.000 marchistas.
21 Ago.	Gobierno acusa a los dirigentes Pedro Nuni, Rafael Quispe y a la esposa de Adolfo Chávez de contactos telefónicos con la embajada de EE.UU. Muere Pedro Moye Nosa de 12 años, debido a caída de una camioneta días atrás, en la marcha.
23 Ago.	Marchistas acusan al gobierno de querer dividirlos al involucrarlos con empresas madereras y tráfico de tierras.
25 Ago.	Se inicia diálogo con los ministros. Se acuerdan mesas de trabajo para sentar bases de una futura reunión con el presidente Morales.
27 Ago.	La marcha se encuentra en Santa Ana de Moteruma. El viceministro Navarro descarta cualquier tipo de intervención policial.
29 Ago.	Morales que hasta ahora se negó a reunirse con los marchistas, asiste a un evento en Santa Cruz, organizado por la empresa brasilera OAS contratada para construir la carretera a través del TIPNIS, que también invitó a Lula. Después asisten al foro económico de la Cámara de Industria y Comercio de Santa Cruz (CAINCO).
31 Ago.	La marcha está en Totaisal. Una delegación de ministros espera a la dirigencia en San Ignacio de Moxos para iniciar el diálogo. Colonizadores inician bloqueo en Yucumo oponiéndose a la marcha.
01 Sep.	Fracasa diálogo por ausencia de los 10 ministros solicitados por los marchistas y por rechazo del gobierno de participación de toda la columna en la discusión. La marcha llega a San Borja y es recibida con muestras de apoyo de la población.
03 Sep.	Funcionarios de gobierno explican alcances de la construcción del tramo II a los marchistas pero no tocan el tema de la consulta.
04 Sep.	La marcha está en San Borja. Fallece un bebe de 8 meses por una infección estomacal.
05 Sep.	El diálogo se rompe por que todas las alternativas del gobierno a la carretera del pasan por el TIPNIS. La marcha se reiniciará de madrugada. Ya son cerca a 1500 marchistas.
06 Sep.	Los marchistas se quedan en San Borja debido a una carta del ministro Carlos Romero señalando que se incluirá el tema de la consulta previa. Bloqueadores de Yucumo abrieron zanjas para evitar paso de la marcha. Roberto Coraite, máximo dirigente de la CSUTCB, afín al gobierno, llama "salvajes" a los indígenas del TIPNIS por oponerse a la carretera.
07 Sep.	Los marchistas continúan en San Borja y analizan posibilidad de volverse a reunir con los ministros. Denuncian que los colonizadores no dejan pasar víveres ni vituallas en Yucumo.
09 Sep.	La marcha está en Horeb. Cerca de 200 marchistas influenciados por el gobierno abandonan la marcha y se reúnen con los ministros en San Ignacio de Moxos y es con ellos que van a armar la "consulta" del TIPNIS. Instituciones de defensa de los derechos humanos se pronuncian a favor de la marcha y exigen al gobierno que garantice la seguridad de los indígenas.

FECHA	EVENTOS IMPORTANTES
10 Sep.	La marcha parte hacia La Embocada. Colonizadores tienen un ampliado en Yucumo. Llegan 300 policías de La Paz y se suman a otros 100 de la guarnición regional. No intervienen contra el bloqueo de colonizadores y toleran los abusos que estos cometen contra población civil para impedir que apoyen a los marchistas.
11 Sep.	Ampliado de Colonizadores determinó masificar el bloqueo. Llegan colonos de Caranavi, Palos Blancos, Alto Beni e Ixiamas y de otros departamentos.
14 Sep.	Marchistas piden por escrito una respuesta al punto sobre la construcción del tramo II de la carretera. De no ser así reanudan la marcha. El Canciller David Choquehuanca llama "vigilia" al bloqueo de los colonizadores en Yucumo y niega que sea violenta. El Defensor del Pueblo Rolando Villena informa que son más de 2000 colonos en la zona y que mantienen una actitud de provocación y hostigamiento hacia los indígenas, califica de "ambiguo" el rol de la policía y le pide garantizar el libre tránsito de los marchistas. La Federación Sindical de Trabajadores Mineros de Bolivia manifiesta su apoyo a la marcha indígena- AVAAZ inicia campaña internacional de recolección de firmas a favor de marchistas.
16 Sep.	El Presidente se reúne con alguna gente en Santo Domingo (TIPNIS) avisando que él realizará la consulta, lo cual resulta en un fracaso puesto que incluso en este evento organizado por el gobierno, dirigentes indígenas manifestaron su rechazo a la construcción de la carretera, esto llevo a que extrañamente se corte la transmisión del acto por el canal de televisión estatal. Los marchistas repudian esa reunión. La CIDOB instala una vigilia en Santa Cruz y el CONAMAQ instruye movilizaciones en la zona occidental.
19 Sep.	Los marchistas analizan el nuevo documento enviado por el gobierno e incidentes ocurridos en el bloqueo de los colonizadores que no permiten el paso de personas y víveres. Se inicia la vigilia de mujeres del CONAMAQ afuera de la iglesia San Francisco en La Paz. La CIRABO bloquea la ruta Pando - Beni y la APG bloquea en Camiri y Yacuiba, siendo violentamente reprimida por la policía. El consejo de los cuatro suyus de Oruro manifiesta su apoyo a los marchistas.
21 Sep.	Gobierno anuncia envío de comisión para dialogar con indígenas de la APG en Camiri. Marchistas continúan en Chaparina y envían una carta al gobierno señalando su disposición al diálogo en Quiquibey a condición de que se despeje el bloqueo en Yucumo. El bloqueo en Cobiya a favor de los indígenas es intervenido violentamente por la policía, hay varios indígenas heridos. El presidente descalifica a los marchistas desde EEUU, en la reunión de NN.UU., los llama "la media luna indígena". La Federación de Colonizadores de Caranavi manifiesta su rechazo al bloqueo en Yucumo.
23 Sep.	La marcha continúa en Limoncitos, esperan a la comisión encabezada por el canciller David Choquehuanca. Se anuncia la marcha de indígenas de occidente para el lunes desde Caracollo. La Asamblea Permanente de Derechos Humanos de Bolivia denuncia que la policía impide que los marchistas puedan abastecerse de agua de arroyos y riachuelos, también denuncian que civiles requisan moviidades e en incautan víveres y agua que iban para los marchistas.

FECHA	EVENTOS IMPORTANTES
24 Sep.	El Canciller Choquehuanca, los viceministros Cesar Navarro y Wilfredo Chávez y el General de policía Foronda llegan al campamento de la marcha indígena donde las mujeres que por varios días no pudieron avanzar por el bloqueo de los colonizadores, privadas de víveres y agua, toman del brazo al canciller y junto a él encabezan la marcha, exigiéndole demostrar como autoridad que no existe el bloqueo de los colonizadores y que estos no están cometiendo abusos como había señalado públicamente. Pasan el cerco policial y se acercan al bloqueo y el canciller se compromete a ir a dialogar con los colonos para que permitan el paso de la marcha, pero ya no vuelve. Luego aparece junto a otros funcionarios del gobierno calificando la acción de las mujeres como un secuestro. El Ministro de Gobierno Llorenti anuncia que se denunciará el caso ante la OEA. La Central Obrera Boliviana convoca a un ampliado nacional en apoyo de los marchistas.
25 Sep.	La marcha indígena es reprimida violentamente por la policía a las 17:00. Caen numerosos prisioneros. Hay niños, mujeres y hombres desaparecidos y varios heridos, en especial dirigentes de la marcha. Se teme existencia de muertos. La gente de San Borja no permite el paso del convoy con marchistas prisioneros. La vigilia de La Paz anuncia una marcha masiva para el día siguiente, se produce apoyo masivo de la gente.
26 Sep.	Marchistas prisioneros son trasladados a Rurrenabaque para de ahí ser transportados en avión, pero la población se levanta y los libera. El Ministro de Gobierno justifica la represión a la marcha en una conferencia de prensa a las 10:15 am; 17 horas después del operativo; dice que fue para preservar vidas y evitar enfrentamientos, promete sancionar a los policías que cometieron excesos. El Presidente anuncia la suspensión de la construcción del tramo II hasta que exista un diálogo nacional, niega haber ordenado la represión y pide la conformación de una comisión que investigue los sucesos. Renuncia la Ministra de Defensa Cecilia Chacón en desacuerdo con la represión a la marcha. Se producen actos de repudio a la represión en Cochabamba, Sucre, Oruro, Santa Cruz y en La Paz una masiva marcha que paraliza el centro de la ciudad. Se instalan vigiliyas y piquetes de huelga en Santa Cruz y Cochabamba. Llegan manifiestos rechazando la represión enviados por organizaciones nacionales e internacionales como la Coordinadora de las Organizaciones Indígenas de la Cuenca Amazónica; Asamblea Permanente de los Derechos Humanos de La Paz APDHL, CONAIE – Ecuador, Observatorio Latinoamericano De Conflictos Ambientales –OLCA, Centro Ecoceanos, Acción Ecológica, Movimiento Mundial de Mujeres – Chile, Fórum Social Pan-Amazónico (FSPA) y muchos otros.
27 Sep.	Marchistas se reagrupan en Rurrenabaque para continuar la marcha. Renuncia el Viceministro Marcos Farfán, acusado de ordenar la represión y entra en contradicción con el Ministro de Gobierno Sacha Llorenti que renunciará horas después; será despedido por Evo Morales con agradecimientos y promesas de un nuevo cargo. Renuncia la Directora Nacional de Migración María René Quiroga, en repudio a la represión gubernamental. La marcha de los suyus del CONAMAQ parte de Caracollo en apoyo a los indígenas del TIPNIS. Suman los manifiestos a favor de los marchistas; el Sindicato de Trabajadores de la Prensa, Centro por la Justicia y el Derecho Internacional – CEJIL, ALAS, Casa de la Mujer, Colectivo Rebeldía, entre otros.
30 Sep.	Marchistas se reagrupan en Quiquibey desde Rurrenabaque y San Borja. Federación de Campesinos Tupak Katari y funcionarios públicos que asisten obligados, marchan en La Paz a favor del gobierno, no son bien recibidos por la población. COB definirá en su ampliado estrategias de apoyo a los marchistas del TIPNIS, exigiendo al gobierno que se los deje pasar. Organizaciones de Argentina, Uruguay, Chile, Argentina, México, Bélgica, Alemania, España y otros se pronuncian a favor de los indígenas.
02 Oct.	La marcha continúa con alrededor de 600 personas. Acompañan representantes de la Defensoría del Pueblo.

FECHA	EVENTOS IMPORTANTES
07 Oct.	Marchistas llegan a Caranavi. Los recibe la población con muestras de solidaridad. Destituyen al sub comandante nacional de la policía, general Oscar Muñoz, acusado de ordenar la represión a la marcha.
08 Oct.	Marchistas siguen en Caranavi. Rechazan proyecto gubernamental de "Ley corta" que dispone la suspensión de obras del tramo II de la carretera y la realización de una consulta, debido a que ya se están construyendo los tramos I y III y a que no puede haber consulta previa después iniciadas las obras.
10 Oct.	La marcha está cerca de Yolosita; la marcha de los suyus del CONAMAQ llegó a La Paz.
11 Oct.	Los marchistas a 98 km de La Paz; deciden ingresar a la ciudad pasadas las elecciones judiciales. Los marchistas de los suyus del CONAMAQ deciden sumarse a la marcha del oriente en las próximas horas. Diputados aprueban ley corta del gobierno.
13 Oct.	El Presidente dice que la marcha indígena es para atacar a su persona y a su gobierno.
14 Oct.	Marchistas llegan a Sacramento y rechazan ley corta. El gobierno sostiene que la consulta no será vinculante.
17 Oct.	Marchistas llegan a Pongo, dicen que no dejarán La Paz hasta que el gobierno anule la construcción de la carretera por el TIPNIS.
19 Oct.	Marchistas son recibidos apoteósicamente en La Paz y escoltados por marchas de universitarios, maestros urbanos, juntas vecinales, gremiales de La Paz y EL Alto, la COB y la COR, entre otros. Después de una concentración en San Francisco un grupo de marchistas instala una vigilia frente a Palacio de gobierno; la policía los cerca y con presión de instituciones de derechos humanos se logra en la noche abastecerles con algo de abrigo y víveres.
20 Oct.	Marchistas deciden no dialogar en la vicepresidencia. Sigue el cerco policial a la vigilia de la Plaza Murillo. El resto de la columna junto a organizaciones como el magisterio de La Paz y universitarios decide marchar hacia la plaza Murillo y establecer una vigilia fuera del cerco pidiendo entrar.
21 Oct.	Se inicia diálogo con una comisión reducida a 20 dirigentes, número impuesto por el gobierno, que también se opuso a que la reunión sea transmitida por pantalla gigante a las bases instaladas en la plaza Murillo. El Presidente devolvió la ley corta a los Diputados haciendo notar que la carretera no pasará por el TIPNIS.
22 Oct.	Se ratifican las modificaciones a la ley corta que declaran la intangibilidad del parque y que la carretera no pasará por el TIPNIS. La comisión consensua con el gobierno 8 puntos de la plataforma de 16. Los resultados de las elecciones judiciales muestran derrota del gobierno con una mayoría de votos nulos y en blanco.
23 Oct.	Dirigentes de la marcha acuerdan todos los puntos con el gobierno. Las 6 federaciones del trópico (Su principal dirigente es Evo Morales), y la CSUTCB declaran emergencia contra la ley corta que impide construcción del tramo II por el TIPNIS.
24 Oct.	Asamblea Legislativa aprueba modificaciones a ley corta y es promulgada por el Presidente.
25 Oct.	Dirigentes de los marchistas se quedarán en La Paz trabajando en comisiones para reglamentar la ley corta, y concluir con el resto de los acuerdos.
26 Oct.	Indígenas inician el regreso a sus comunidades.

Los imperdibles de temporada



◀ MITOS DE LA INVERSIÓN EXTRANJERA. El caso de los Hidrocarburos en Bolivia. La experiencia histórica del país, reciente y pasada, ha demostrado que los inversores extranjeros sólo despojan al país de sus riquezas. Así lo corroboran los argumentos y datos vertidos en esta cartilla, completamente ilustrada a todo color.

VILLALIBRE N° 7. Este número de la revista, en un principio estaría dedicada en su integridad a un solo tema: las fiestas urbanas o más precisamente la relación entre el mundo y expresiones festivas y el espacio urbano. Aunque sin desviarnos del eje de las mismas, pusimos mayor atención a lo expresivo como un hecho que se juega en el ámbito público y que más allá de su forma concreta, puede constituirse en una entrada muy interesante para el análisis social. ▶



◀ PUEBLO Y SOBERANÍA, es una serie de cartillas gráficas de información y análisis producida por el área de trabajo de "Investigación y Recursos Naturales" del CEDIB y es un esfuerzo institucional por hacer llegar información, elementos de análisis, debate y posicionamiento a los sectores sociales del país. Este primer fascículo se refiere a la Minería en Bolivia y el papel de las transnacionales en la explotación minera.



Para mayor información y detalles, comuníquese con nosotros o ingrese a nuestra página web: www.cedib.org